

Agencia de Obra Pública de la Junta de
Andalucía



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.991.859,00
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0,00
b) Ventas	0,00
c) Prestaciones de servicios	13.991.859,00
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00
4. Aprovisionamientos	152.212.504,00
a) Consumo mercaderías	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	152.212.504,00
d) Deterioro de mercaderías, mat. primas y otros aprovisionam.	0,00
5. Otros ingresos de explotación	162.582.608,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	913.200,00
b) Subvenciones y otras transferencias	116.787.048,00
b.1) De la Junta de Andalucía	116.787.048,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	44.882.360,00
6. Gastos de Personal	6.248.599,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.893.398,00
b) Cargas sociales	1.355.201,00
c) Provisiones	0,00
7. Otros gastos de explotación	1.410.588,00
a) Servicios exteriores	1.394.588,00
b) Tributos	16.000,00
c) Pérdidas, deterioro y variac. provisiones por operac. comer	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00
8. Amortización del inmovilizado	29.829.175,00
9. Imputación subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	29.094.478,00
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	29.094.478,00
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes otras entidades	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-1

Epígrafes	Importe
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	15.968.079,00
12. Ingresos Financieros	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a.2) En terceros	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	0,00
13. Gastos financieros	15.968.079,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00
b) Por deudas con terceros	15.968.079,00
c) Por actualización de provisiones	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imput al rdo del ej. por act financ. disponible para venta	0,00
15. Diferencias de cambio	0,00
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-15.968.079,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,00
17. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00
18.Rdo ej. procedente de operac interrump neto de impuestos	0,00
Resultado del ejercicio	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Adquisiciones de inmovilizado	53.868.360,00
I. Inmovilizado Intangible:	75.000,00
1. Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de Comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	75.000,00
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
II. Inmovilizado Material:	53.793.360,00
1. Terrenos y construcciones	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	37.369.583,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos	16.423.777,00
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a terceros	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
2. Cancelación de deudas	17.125.000,00
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
b) De otras deudas	17.125.000,00
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0,00
a) De la Junta de Andalucía	0,00
b) De otras Administraciones Públicas	0,00
TOTAL DOTACIONES	70.993.360,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

P.E.C. 2018-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2018
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	70.868.360,00
a) Subvenciones y Otras Transferencias	30.147.709,00
b) Transferencias de Financiación	40.720.651,00
c) Bienes y derechos cedidos	0,00
d) Aportaciones socios/patronos	0,00
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0,00
a) De empresas del grupo	0,00
b) De empresas asociadas	0,00
c) De otras deudas	0,00
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
3. Recursos Propios	125.000,00
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0,00
b) Recursos procedentes de las operaciones	125.000,00
c) Enajenación de inmovilizado	0,00
d) Enajenación de acciones propias	0,00
TOTAL RECURSOS	70.993.360,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 1600030000 G/51B/44067/00/01	44.882.360,00	37.359.126,00	36.999.551,00
Total (C)	44.882.360,00	37.359.126,00	36.999.551,00
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejerci	44.882.360,00	37.359.126,00	36.999.551,00
Total (D)	44.882.360,00	37.359.126,00	36.999.551,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-1

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1600030000 G/51B/44029/00/01	40.139.024,00	48.746.371,00	50.443.715,00
1600180000 G/51B/44029/00/S0529	6.410.339,00	6.245.616,00	6.080.893,00
1600030000 G/51B/44030/00/01	64.664.417,00	66.607.305,00	69.632.207,00
1600180000 G/51B/44030/00/S0530	5.573.268,00	5.452.502,00	5.331.737,00
Total (C)	116.787.048,00	127.051.794,00	131.488.552,00
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Metro de Sevilla - Explotación	46.549.363,00	54.991.987,00	56.524.608,00
Metro de Málaga - Explotación	70.237.685,00	72.059.807,00	74.963.944,00
Total (D)	116.787.048,00	127.051.794,00	131.488.552,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-2

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 1600030000 G/51B/74067/00/01	40.720.651,00	23.315.476,00	23.315.476,00
Total (C)	40.720.651,00	23.315.476,00	23.315.476,00
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
Cancelación de deudas	17.125.000,00	23.315.476,00	23.315.476,00
Adquisición de inmovilizado	23.595.651,00	0,00	0,00
Total (D)	40.720.651,00	23.315.476,00	23.315.476,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-3

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 1600030000 G/51B/74030/00/01	30.147.709,00	53.381.894,00	54.058.953,00
Total (C)	30.147.709,00	53.381.894,00	54.058.953,00
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Metro de Málaga - construcción	30.147.709,00	53.381.894,00	54.058.953,00
Total (D)	30.147.709,00	53.381.894,00	54.058.953,00
DESAJUSTE (E) = (C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-4

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A RECIBIR CON CARGO A LA CTA RDO (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
ENCOMIENDAS A REALIZAR CON CARGO A LA CTA RDO (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	0,00	0,00	0,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

Modelo 2-5

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
	Importe	Importe	Importe
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CORRIENTE	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
Actuaciones por intermediación a recibir	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A RECIBIR (A): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (C)	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CORRIENTE	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
Actuaciones por intermediación a realizar	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
ACTUACIONES POR INTERMEDIACIÓN A REALIZAR (B): CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Total (D)	93.715.655,00	93.714.946,00	93.480.705,00
DESAJUSTE (E)=(C)-(D)	0,00	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

MODELO1

Obj.Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio: 2018			Ejercicio: 2019			Ejercicio: 2020		
			(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	(D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
00001	Encomiendas	n/a	93.715.655,00	0	93.715.655,00	93.714.946,00	0	93.714.946,00	93.480.705,00	0	93.480.705,00
00002	Metro de Sevilla	n/a	53.721.237,00	0	53.721.237,00	54.991.987,00	0	54.991.987,00	56.524.608,00	0	56.524.608,00
00003	Metro Málaga	n/a	100.385.394,00	0	100.385.394,00	125.441.701,00	0	125.441.701,00	129.022.897,00	0	129.022.897,00
00004	Tren de la Bahía de Cádiz	km en ejecución	16.423.777,00	0	16.423.777,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
00005	Servicio de la deuda (Gr)	n/a	17.125.000,00	0	17.125.000,00	23.315.476,00	0	23.315.476,00	23.315.476,00	0	23.315.476,00
00006	Cobert de costes de gestión	n/a	59.177.722,00	0	59.177.722,00	48.411.042,00	0	48.411.042,00	50.777.661,00	0	50.777.661,00
Aplicaciones Totales de Fondos (Importe Total)			340.548.785,00			345.875.152,00			353.121.347,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2018 Determinación de objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

MODELO 1-1

Obj.Nº	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio: 2018		Ejercicio: 2019		Ejercicio: 2020	
			IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE	Nº UNIDADES OBJETIVO
00001	Apeaderos y estaciones de autobus	UND	1.415.905,00	2	1.415.925,00	2	868.169,00	1
00001	Autovías	KM puesta servicio	28.030.923,00	0	27.573.547,00	1	33.916.689,00	0
00001	Autovías	UND	1.454.137,00	3	365.783,00	0	389.112,00	0
00001	Conservacion de carreteras	KM en conservacion	0,00	0	2.316.613,00	0	1.450.629,00	0
00001	Conservacion de Carreteras	UND	0,00	0	359.032,00	0	1.078.104,00	8
00001	Estudios y proyectos	UND	0,00	0	534.565,00	3	0,00	0
00001	Infraestructura ferroviaria	UND	2.170.129,00	1	3.200.000,00	1	5.175.477,00	1
00001	Plan Andaluz de la Bicicleta	km en ejecución	1.677.078,00	6	2.600.000,00	10	2.960.853,00	11
00001	Red convencional Plan PISTA	KM puesta servicio	44.471.701,00	21	18.048.242,00	15	6.984.821,00	12
00001	Red Convencional Plan PISTA	UND	433.050,00	3	2.731.247,00	10	592.342,00	0
00001	Seguridad y calidad Transporte	km en ejecución	1.149.627,00	2	3.900.000,00	8	10.000.000,00	20
00001	Transp Area Metr y Urbana	km en ejecución	12.913.105,00	4	30.669.992,00	2	30.064.509,00	5
00002	Metro de Sevilla Explotación	mill viajeros	46.549.363,00	16	54.991.987,00	16	56.524.608,00	16
00002	Metro de Sevilla Construcción	n/a	7.171.874,00	0	0,00	0	0,00	0
00003	Metro de Málaga Construcción	km en ejecución	30.147.709,00	1	53.381.894,00	1	54.058.953,00	1
00003	Metro de Málaga Explotación	mill viajeros	70.237.685,00	6	72.059.807,00	6	74.963.944,00	6
00004	Tanvia Bahía de Cádiz	km en ejecución	16.423.777,00	2	0,00	0	0,00	0
00005	Metro de Granada	n/a	17.125.000,00	0	23.315.476,00	0	23.315.476,00	0
00006	Cobertura de costes de gestión	n/a	59.177.722,00	0	48.411.042,00	0	50.777.661,00	0
Totales			340.548.785,00		345.875.152,00		353.121.347,00	



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

PREVISIÓN

1. INTRODUCCION.

La Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (la Agencia) entidad pública adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda, creada a partir de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y Gestión de Infraestructuras de Andalucía en julio de 2010 (en virtud del Decreto-Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público), es el instrumento para el desarrollo de las políticas de la Junta de Andalucía en materia de infraestructuras de transporte, incluyendo la construcción y explotación de carreteras, ferrocarriles y servicios de transporte mediante ferrocarril, y en general las infraestructuras de obra pública y equipamientos públicos. Concretamente, su actividad se centra en tres grandes apartados (Ley 1/2011):

- a) La construcción, conservación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras viarias y ferroviarias que les sean encomendadas, pudiendo llevarse a cabo mediante la celebración de los contratos previstos en la legislación de contratos del sector público, incluidos los modelos de colaboración público-privada en la financiación de infraestructuras públicas.
- b) La tramitación y aprobación de los estudios de viabilidad, estudios, documentos técnicos y proyectos de carreteras y ferrocarriles que hayan sido atribuidos conforme al párrafo a) anterior, salvo que otra cosa se establezca por la persona titular de la Consejería competente en materia de obras públicas en la Orden de atribución.
- c) El desarrollo y gestión de actividades y de infraestructuras de obra pública y equipamiento público que le fueran encomendados por las distintas Consejerías, rigiéndose por la normativa sectorial aplicable en cada caso.

Los presupuestos del ejercicio 2018 han sido elaborados bajo el escenario de que durante el 2017 se produce la puesta en marcha de la explotación de la Línea 1 del metropolitano de Granada, así como el inicio de la explotación del Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz, durante los primeros meses del mismo.

2. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.

El presupuesto de explotación de la Agencia se compone de las siguientes partidas:

- **Importe neto de la cifra de negocios.** El presupuesto de explotación de la Agencia para el ejercicio 2018, recoge la facturación prevista en el primer ejercicio completo de explotación del Metropolitano de Granada, por un importe de 9 millones de euros aproximadamente, y del Tren de la Bahía de Cádiz con un impacto sobre

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**PREVISIÓN**

este epígrafe de 1,6 millones de euros aproximadamente. Adicionalmente la Agencia, prevé facturar 3 millones de euros adicionales por la prestación de servicios vinculados a las actividades encomendadas.

- **Otros ingresos de explotación.** Se recogen en este apartado: (i) Ingresos accesorios y de gestión corriente, derivados fundamentalmente del arrendamiento del material móvil del transporte metropolitano de Jaén al Excmo. Ayuntamiento de la citada ciudad, y que es propiedad de la Agencia de Obra Pública, en base al convenio de colaboración suscrito entre la Junta de Andalucía y el citado Ayuntamiento; (ii) Subvenciones y otras transferencias de explotación; que recogen las transferencias de asignación nominativas derivadas de la explotación de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga; (iii) transferencias de financiación de explotación, que tienen por finalidad equilibrar la cuenta de resultados.
- **Imputación de subvenciones y transferencias de inmovilizado no financiero y otras,** por el importe traspasado al resultado del ejercicio de las subvenciones y transferencias de capital en base a la amortización técnica de los activos financiados con las mismas.
- **Aprovisionamientos.** Se recogen bajo este epígrafe los gastos directamente vinculados al desarrollo de su actividad tales como, dirección de obra, control de calidad, asistencias técnicas, medidas informativas y anuncios, así como los costes directos de explotación del Metropolitano de Granada y Tren de la Bahía de Cádiz. Forman parte también de este apartado los costes derivados de la supervisión de explotación de la línea 1 de Metro de Sevilla y líneas 1 y 2 de Metro de Málaga.
- **Gastos de personal.** Recoge sueldos, seguridad social y otros gastos sociales fundamentalmente, habiéndose reducido la plantilla media desde el ejercicio 2011 en 13 efectivos, siendo la plantilla media estimada para el ejercicio 2018 de 111 personas en línea con la prevista para 2017, distribuyéndose de la siguiente forma:

Categoría	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	38	24
Titulados medios	9	3
Administrativos	3	26
Auxiliares y subalternos	3	5
Total	53	58

Su evolución desde 2012 en miles de euros es como sigue:

Concepto	Miles de Euros						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Sueldos y salarios	4.903	4.782	4.588	4.661	4.890	4.978	4.893
Cargas sociales	1.275	1.254	1.266	1.270	1.255	1.385	1.355
Gastos de personal	6.178	6.036	5.854	5.931	6.145	6.363	6.248



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

PREVISIÓN

- **Otros gastos de explotación.** Engloba fundamentalmente este epígrafe los servicios exteriores que son subcontratados por la Agencia, para el desarrollo de su actividad, y que al igual que en el punto anterior, el esfuerzo realizado por la Agencia en el periodo 2012-2016 se ha traducido en una reducción media anual del 15% aproximadamente, con el objetivo de conseguir un estabilización en los próximos años.

Concepto	Miles de Euros						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios exteriores	2.360	1.896	1.694	1.508	1.241	1.379	1.395
<i>Var (%)</i>		-19,66%	-10,65%	-10,98%	-17,71%	11,12%	1,16%
<i>Var anualizada (%)</i>		-19,66%	-15,28%	-13,87%	-14,84%	-10,19%	-8,38%

Su presupuesto para 2018 se compone de las siguientes partidas:

Arrendamientos	Reparaciones y conservación	Servicios profesionales independientes	Primas de seguros	Servicios bancarios	Suministros	Otros gastos	Total
55	409	379	20	107	164	261	1.395

- **Amortización de inmovilizado,** por la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado en base a la vida útil estimada de los mismos, siendo las partidas más relevantes la correspondientes a las infraestructuras de los transportes metropolitanos de Sevilla, Málaga, Granada, Bahía de Cádiz así como la correspondiente al material móvil del Tranvía de Jaén.
- **Gastos financieros.** Intereses devengados por financiación ajena a la que la Agencia tiene acceso para el desarrollo de sus actuaciones, correspondiendo en su inmensa mayoría a la financiación recibida para la construcción del metropolitano de Granada (12 millones de euros aproximadamente) y el resto a los costes financieros devengados por la disposición de pólizas de créditos suscritas. El desglose de la deuda financiera previsto a cierre de 2018 y 2017 en miles de euros es el siguiente:

Concepto	Miles de Eur			
	2018		2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Deuda financiera AOPJA	69.955	82.792	72.136	80.611
Financiación Metro de Granada	288.254	23.315	311.570	17.125
Total	358.209	106.107	383.706	97.736

3. PRESUPUESTO DE CAPITAL.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C. 3

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

PREVISIÓN

El presupuesto de capital de la Agencia se compone de las siguientes partidas:

- **Recursos procedentes de la Junta de Andalucía**, que engloba las subvenciones y transferencias de capital que tienen por finalidad financiar las inversiones en el Metro de Málaga (30 millones de euros), y las transferencias de financiación de capital para atender el servicio de la deuda vinculada a la construcción del metropolitano de Granada (17 millones de euros) fundamentalmente, y las inversiones a realizar en Metro de Sevilla (7 millones de euros) y Tren de la Bahía de Cádiz (16 millones de euros).
- **Recursos procedentes de las operaciones**, generados por el desarrollo de su actividad.
- **Adquisiciones de inmovilizado**. Se compone de las inversiones a llevar a cabo en Tren de la Bahía de Cádiz, Metro de Sevilla y Metro de Málaga, por los importes financiados indicados en los recursos procedentes de la Junta de Andalucía, así como otras inversiones de menor cuantía en intangibles y equipos.
- **Cancelación de deudas**. Bajo este epígrafe se contempla fundamentalmente el servicio de la deuda de Metro de Granada, por 17 millones de euros.

4. ANÁLISIS DE LA FINANCIACIÓN PROVENIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Para el desarrollo de su actividad, la financiación proveniente de la Junta de Andalucía, así como la actividad que financia es la siguiente:

Partida presupuestaria	Concepto	Actividad que financia	Miles de Euros	
			PAIF 2018	PAIF 2017
IV	Transferencias de financiación de explotación	Para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, incluidos los costes de explotación de Metro de Granada , Tren de la Bahía de Cádiz y Metro de Sevilla Explotación.	44.882	23.548
IV	Subvenciones y transferencias corrientes	Actividades de explotación de Metro de Sevilla y Málaga.	116.787	119.505
VI	Actuaciones por intermediación	Encomiendas de gestión	93.716	81.634
VII	Transferencias de financiación de capital	Adquisición inmovilizado -Metro de Sevilla	7.172	-
		Servicio de la deuda Metro Granada	17.125	21.377
		Adquisición inmovilizado Tren de la Bahía de Cádiz	16.424	-
VII	Subvenciones y transferencias de capital	Construcción de infraestructuras vinculadas al Metro de Málaga	30.148	15.082
		Construcción de infraestructuras vinculadas al Tren de la Bahía de Cádiz	-	18.730

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**PREVISIÓN**

El Presupuesto de Explotación incorpora en su estimación, entre otros, los costes de 9.426 miles de euros para cubrir la diferencia entre los compromisos fiscalizados de la transferencia de asignación nominativa para la explotación de metro de Sevilla, en base a la DA 13 de la Ley 1/2015 de 21 de diciembre, y la previsión de su liquidación en la anualidad 2018, procediéndose a la financiación hasta su equilibrio de dicho Presupuesto de Explotación mediante la Transferencia de Financiación de Explotación.

5. ANÁLISIS DE FINANCIACIÓN PROVENIENTE DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Adicionalmente a lo comentado en el punto anterior, la Agencia factura trimestralmente el arrendamiento del material móvil del tranvía de Jaén al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad, a razón de 228 miles de euros/trimestre.

6. OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES.

Los principales objetivos que se marca la Agencia para el ejercicio 2018 son:

- Consolidar las políticas de contención de costes iniciadas por la Agencia hace ya más de 5 años.
- Explotación de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga, con una demanda de viajeros superior a los 14 y 5 millones de viajeros respectivamente.
- Primer ejercicio completo de explotación del Metro de Granada, con una demanda prevista en algo más de 10 millones de viajeros.
- Primer ejercicio completo de explotación del Tren de la Bahía de Cádiz, con una demanda prevista en algo más de 1,2 millones de viajeros, así como finalización de las obras vinculadas al Tren-Tran de la Bahía de Cádiz.
- Dar continuidad a la finalización de las obras en el Metro de Málaga, en aquellos tramos de la infraestructura que se encuentran en ejecución, que permitan su puesta en explotación al 100%.
- Ejecución de las encomiendas de gestión a recibir de los centros directivos siendo su desglose:

Concepto / Centro Directivo	PAIF 2018 (Euros)
Dirección General de Movilidad	19.316.726
Dirección General de Infraestructuras	74.398.929
Total	93.715.655

El detalle de estas encomiendas por PDP es el siguiente:

Descripción del objetivo	PDP	Unidades de medida	PAIF 2018 (Euros)
---------------------------------	------------	---------------------------	--------------------------

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C. 3****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**PREVISIÓN**

Apeaderos (Seguridad y Calidad Transporte)	91	UND	1.415.905
Autovías	665	KM puesta servicio	28.030.923
Autovías	665	UND	1.454.137
Infraestructura ferroviaria	90	UND	2.170.129
Plan Andaluz Bicicleta	202	KM en ejecución	1.677.078
Red convencional Plan PISTA	318	KM puesta en servicio	44.471.701
Red convencional Plan PISTA	318	UND	433.050
Seguridad y Calidad Transporte	91	KM en ejecución	1.149.627
Transportes Área Metropolitana y Urbana	83	KM en ejecución	12.913.105
Total			93.715.655



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

1. Evolución de la actividad y situación de la Agencia.

En el ejercicio 2016 la Agencia de Obra Pública continua con el soporte organizativo y TIC (tecnologías información y comunicación) de la actividad de la Sociedad Metro de Granada, y con el tratamiento específico de los mecanismos de financiación de infraestructuras en el contexto presupuestario restringido.

1.1. Desarrollo organizativo y adecuación del sistema integrado de gestión.

- Tareas de mantenimiento y mejora del Sistema integrado de gestión de Calidad y Gestión Ambiental conforme normas ISO 9001 y 14001. Realización de los procedimientos de auditoría interna, seguimiento de plan de calidad y proyectos de mejora, elaboración de planes de acciones correctivas y preventivas, realización de las preceptivas auditorías externas de seguimiento de las certificaciones a cargo de AENOR.

En el ejercicio 2016 se ha procedido a la renovación de las certificaciones de la Entidad conforme a las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004. La vigencia de la actual certificación tiene el siguiente alcance:

La redacción, tramitación y aprobación de los estudios de viabilidad, documentos técnicos y proyectos de infraestructuras Viarias y Ferroviarias. La gestión de la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de Infraestructuras Viarias y Ferroviarias, mediante la celebración de los contratos previstos en la legislación de contratos del Sector Público, incluidos los modelos de colaboración público-privada para la financiación de infraestructuras públicas. La prestación de los servicios de Asistencia Técnica en la Planificación de las Infraestructuras Viarias y Ferroviarias.

- Infraestructura TIC:
 - Soporte técnico para la realización de los traslados de las oficinas centrales de la Agencia y de las oficinas de la Delegación de Granada. Tareas de reconfiguración y adecuación a las nuevas infraestructuras de comunicaciones.
 - Puesta en marcha de un nuevo sistema de seguridad perimetral en la sede de servicios centrales basado en infraestructura Fortinet.
 - Puesta en marcha de un nuevo núcleo de comunicaciones central en la sede de servicios centrales.
 - Puesta en marcha de la infraestructura de virtualización de escritorios y terminales ligeros para la sede de metro de Granada.
 - Actualización de la infraestructura de respaldo biblioteca de cintas y sistema de almacenamiento

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

VNX5200 para entorno de virtualización.

- Puesta en marcha y publicación del sistema de Gestión de Mantenimiento Asistido por Ordenador para acceso a gestión del inventario y mantenimiento de la infraestructura de Metropolitano de Granada.
- Mantenimiento del modelo de Housing en instalaciones gestionadas por SANDETEL de la infraestructura del CPD principal de la AOPJA, mejora de los sistemas de respaldo y replicación, reducción paulatina de consumo eléctrico por virtualización de servidores.

▪ Integración:

- Implantación general de Libre Office en la organización:
- Desarrollo de una nueva aplicación asistente ofimático que permite integración de documentos ofimáticos de formatos abiertos con datos del sistema de gestión ERP SAP Agora (Proyecto AOLO).
- Tutorización del curso online de LibreOffice (Writer y Calc) destinado a los usuarios finales.
- Sesiones y talleres de formación sobre la plataforma AOLO.
- Mantenimiento y mejoras evolutivas en varias aplicaciones de gestión (Evaluación de ofertas, Registro de documentación, Marcajes, portafirmas e intercambio de documentación con explotación de Metropolitanos).
- Revisión documentación asociada al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad.
- Desarrollo de una nueva aplicación para soporte a la actividad del banco de precios de proyectos sobre entorno Menfis.
- Formación sobre aplicación mantenimiento de infraestructuras PRISMA.

▪ Soporte Evolutivo del Sistema integrado de Gestión.

- Tareas de mantenimiento evolutivo necesarias para la adecuación de los Sistemas de Información a la actividad de la Agencia de Obra Pública de acuerdo con las ampliaciones funcionales, los nuevos requerimientos normativos y los cambios organizativos producidos.
- Soporte para la redacción de procedimientos (Modificados y Complementarios de Obra, Registro de Entrada, Compras según contratación menor, Licitación de los contratos según procedimiento abierto y negociado, Reclamaciones económicas).
- Apoyo para el control presupuestario en infraestructuras de explotación (Metro de Granada y Tren de la Bahía).
- Integración de la firma electrónica en el sistema de gestión Ágora. Integración con portafirmas.
- Adecuación de los circuitos de tramitación a las modificaciones de procedimientos relacionados con uno

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

de ellos. Adaptación del Sistema Integrado ERP para la correcta tramitación de los procedimientos del sistema de Gestión.

- Imagen corporativa y desarrollo web.
 - Nueva Web del Metropolitano de Granada. Concepto. Estudio de CMS. Pruebas del CMS Drupal 8. Diseño de la instalación. Estudio comparativo para la arquitectura de información de web de metros y tranvías. Localización de proveedores de servicios. Contratación de asistencia técnica para la realización de la fase 1 (instalación del CMS y desarrollo de plantillas)
 - Web Corporativa. Análisis para la migración al CMS Drupal 8.
 - Intranet. Migración a sistema operativo Windows Server 2008. Mejoras en varias aplicaciones (solicitud salas, solicitud de desplazamientos vehículos y control de acceso de usuarios)
 - Asesoramiento técnico al concurso de Hosting de web temáticas.
 - Creación del mapa interactivo de los 98 proyectos de I+D+i gestionados por la Agencia.
 - Creación de formularios y sistemas para el almacenamiento de los resultados de los proyectos de I+D+i.
 - Gestión del software web de los servidores web corporativos e Intranet.
 - Instalación de MySQL, PHP7, extensiones de IIS, servidor de correo, y WORDPRESS en Intranet.
 - Identidad visual del Metropolitano de Granada. Desarrollo y creatividad. Dirección de la implementación de la marca y gestiones con la Dirección de Comunicación Social. Contratación de asistencias técnicas para la documentación fotográfica de la infraestructura y para la implementación de la marca en las instalaciones. Estudio de la señalización de la sede la Agencia en Granada.

- I+D+i
 - Gestión de las patentes producto de proyectos I+D+i.
 - Gestión de la transferencia de conocimiento.
 - Gestión técnica del Foro Ciudad Andaluza del siglo XXI, celebrado en octubre de 2016.
 - Cierre de los proyectos gestionados por técnicos propios.
 - Gestión de Portal de transferencia
 - Inserción de convenios.

- Otras tareas
 - Soporte a usuarios en la intranet, gestor de la web corporativa, cuestiones de la Ley de Transparencia, patentes y difusión de resultados de I+D+i e identidad corporativa.
 - Cierre de los atribuciones relacionadas con el Puente Romano de Córdoba (Dirección General de Vivienda,



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Rehabilitación y arquitectura y la Dirección General de Infraestructuras)

- Presentación del anagrama del Metropolitano de Granada y su génesis en la Delegación Provincial de Granada.

Para la realización de las citadas tareas, se ha utilizado con la mayor eficiencia los recursos técnicos y humanos propios de la Agencia complementados con los servicios de asistencia técnica externa indispensables.

1.2. Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Agencia.

1.2.1.) Actividades encomendadas por la Dirección General de Movilidad.

A) Metros ligeros y tranvías:

▪ Metro de Sevilla:

El ejercicio 2016, séptimo año de explotación y de funcionamiento de la línea 1 de Metro de Sevilla al completo en términos de servicio, se han alcanzado los 15,32 millones de usuarios anuales, cifra superior a la demanda prevista en el modelo económico, lo que supone un incremento del 3% sobre la demanda del año anterior.

En el capítulo de mejoras relativas a sistemas e instalaciones, durante 2016 se ha continuado con la operación del sistema de señalización WATO (operación automática de trenes, módulo de regulación), que además de permitir la conducción automática entre estaciones, mejorando la fiabilidad en términos de regulación tiempos de viaje, el confort de los usuarios y el ahorro energético, permite mejorar la comodidad de rodadura y reducir el ruido. Adicionalmente se ha utilizado a plenitud la instalación del sistema de engrase de cabeza de carril, que se inició en 2012, y que prácticamente ha hecho desaparecer la emisión de ruido existente en las zonas de curvas y se ha mejorado el sistema de gestión de la deriva de los trenes facilitando sus condiciones de operación y la comodidad de recorrido.

Durante 2016 ha continuado operativa la recarga de títulos de transporte vía Internet, se ha mejorado la interfaz de la aplicación para móviles permitiendo ahora, además de conocer el tiempo real de llegada de los próximos trenes, la consulta de saldo de los títulos de viaje y la recarga de los mismos, se han instalado cinco máquinas automáticas de recarga de títulos mediante tarjeta bancaria que son portátiles y se trasladan de estación en función de las necesidades operativas de dispositivos concretos, se ha puesto a disposición de los usuarios un número de teléfono gratuito para contactar con la Oficina de Atención al Cliente y se han instalado puntos de recarga para dispositivos móviles mediante puntos USB en las 21 unidades de la flota.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Por último, cabe destacar que se ha dado continuidad a la explotación con la flota ampliada de 21 unidades, producida la incorporación efectiva de 4 unidades de material móvil el ejercicio 2013, que supuso anticipar la ampliación de la flota prevista en el modelo de explotación para 2017. Esta ampliación de flota ha permitido la mejora de los índices de calidad y la mejor prestación del servicio en momentos punta del año, contribuyendo de ese modo a reducir el número de reclamaciones en relación al número de viajeros en el ejercicio, en relación con años anteriores y también ha permitido la oferta de trenes en composición doble en los momentos de mayor demanda: feria, partidos de fútbol, eventos culturales, etc. con buen resultado desde el punto de vista de servicio y aumento puntual de la capacidad de transporte. El año 2016 los dispositivos especiales se han diseñado con un uso intensivo de trenes en doble composición una vez se ha demostrado la fiabilidad de los mismos, el buen resultado en la operación y la buena acogida que tienen entre los usuarios.

▪ **Metro de Málaga:**

Durante el año 2016 se ha cumplido el segundo aniversario de la explotación comercial del Metro de Málaga, cuya puesta en servicio comercial se produjo el 30 de julio de 2014, siendo el trazado puesto en servicio de 12 kilómetros y 17 estaciones.

Durante el año 2016 se ha registrado un total de 5.229.902 viajeros, continuando la tendencia al alza en la utilización de este modo de transporte colectivo, que en términos relativos ha sido del 4,38%, registrándose incrementos de demanda todos los meses del año salvo julio y agosto.

Al igual que en el año 2015, los títulos para viajeros recurrentes (Monedero Metro Málaga y Monedero Consorcio) que son los más económicos, presentan una cuota de uso del 89%, mientras que sólo hacen uso de los títulos ocasionales en el 11% de los desplazamientos.

En términos cualitativos, la segunda encuesta de satisfacción del usuario, efectuada por la consultora TEMA para la sociedad concesionaria, arrojó una calificación general de sobresaliente, valorando los encuestados a este servicio público en 9,0 puntos, en una escala del 0 al 10. Igualmente, el nivel de confianza que los usuarios otorgan a ese servicio de transportes se sitúa en el 96,6%. Estos datos son superiores a los mostrados en la primera encuesta de satisfacción del usuario del año 2015, que arrojaba una valoración global del servicio de 8,7 puntos y un nivel de confianza del 95%.

A lo largo del año 2016 se ha continuado el avance en la construcción del ferrocarril metropolitano malagueño.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

En relación a la construcción del tramo Guadalmedina – Atarazanas las obras de infraestructura se han seguido ejecutando, estando a final del ejercicio 2016 con un grado de avance en torno al 25 %. Se ha de señalar como datos significativos en este tramo que el puente de Tetuán que salva el río Guadalmedina se encuentra prácticamente demolido, lo que permitirá en los próximos meses iniciar el túnel bajo el lecho del río. Por otra parte las obras de las pantallas en la Alameda principal ya superan el 50 % de su ejecución.

Por otro lado, durante 2016 se ha culminado la redacción del proyecto de construcción de la prolongación de la línea 2 desde Guadalmedina hasta el Hospital Civil. Asimismo se han redactado los proyectos asociados a las actuaciones complementarias que hay que realizar en materia de movilidad urbana para la implantación del metro en este sector de la ciudad.

En cuanto al tramo Renfe-Guadalmedina, que conecta la red en explotación comercial con los dos tramos adscritos a la nueva solución pactada entre Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Málaga en el protocolo de Intenciones del 11 de noviembre de 2013, cabe reseñar que se ha continuado con la tramitación del expediente de resolución del contrato con el adjudicatario, ante su disconformidad con el proyecto modificado y en los próximos meses este expediente quedará resuelto. En paralelo, se ha procedido y finalizado la redacción del proyecto de terminación de las obras que restan por realizar. Las obras en este tramo, hasta la ralentización y paralización de los trabajos por parte de Ortiz, se encuentran en un nivel de ejecución del 80%, incluyendo los complementarios asociados a la intervención y apeo de la Muralla Nazari. Una vez resuelto el contrato con el actual adjudicatario se procederá en, previsiblemente en los primeros meses de 2017 a la licitación de dichas obras.

▪ Metropolitano de Granada:

Las obras de la línea se dividen en 6 tramos de obra civil, junto a los trabajos de los talleres y cocheras más la implantación de los sistemas e instalaciones ferroviarias en el conjunto del trazado junto con la ejecución de las acometidas eléctricas, siendo su desglose y grado de ejecución por tramos el siguiente:

Actuación	Nivel de ejecución
Tramo 0.- Albolote – Maracena	100%
Tramo 1.1.- Maracena – Villarejo	100%
Tramo 1.2.- Villarejo - Méndez Núñez	100%
Tramo 2.1.- Méndez Núñez - Río Genil	100%
Tramo 2.2.- Río Genil - Parque Tecnológico	100%
Tramo 3.- Parque Tecnológico – Armilla	100%
Talleres y Cocheras	100%
Material Móvil	68%

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

En paralelo se están llevando a cabo todas las instalaciones de energía, señalización, seguridad y comunicaciones como son: la implantación de balizas, motores de aparatos de vía, semaforización, montaje de postes de catenaria e instalaciones de subestaciones eléctricas, con el siguiente grado de avance:

- Energía, sistemas y acometidas, ejecutadas al 83%, encontrándose terminada y pendiente de legalización la acometida Norte (línea y subestación Juncaril) así como prácticamente terminada a falta de remates y conexión con la red pública de distribución eléctrica la acometida Sur (línea y subestación Nevada).
- Las instalaciones de electrificación se encuentran prácticamente finalizadas en 2016.
- En cuanto a las instalaciones de sistemas se encuentran más retrasadas, aunque en el año 2016 se ha avanzado en la instalación de la fibra óptica en el túnel, y en los tramos en superficie se ha instalado la fibra óptica, se han realizado pruebas de señalización y de prioridad semafórica y se ha avanzado en el equipamiento de las paradas. Adicionalmente se ha desplegado la red TETRA.

Respecto al material móvil, se encuentran fabricadas y entregadas en el año 2016 la totalidad de las 15 unidades de material móvil, estando en Granada en el recinto de Talleres y Cocheras. Hasta el año 2016 se han recepcionado las unidades 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308 y 309, y se han realizado actividades de pruebas dinámicas de los trenes entre Albolote y La Caleta, estando previsto continuar en el año 2017 con las pruebas dinámicas y de integración del resto de unidades pendientes en el tramo completo entre Albolote y Armilla.

Para completar el sistema, se han ejecutado las marquesinas de las paradas en superficie con todas sus instalaciones, y también se están desarrollando todas las actividades necesarias previas a la explotación comercial.

En 2016 se han adjudicado los servicios de operación de la línea 1 del Metropolitano de Granada con la empresa UTE AVANZA METRO GRANADA. También se han licitado los concursos de mantenimiento de obra civil, energía y electrificación, ascensores y escaleras mecánicas y sistema de protección contra incendios y ventilación del túnel, de modo que se puedan adjudicar en 2017, y se están preparando los pliegos de los concursos de mantenimiento de recaudación y recarga, señalización, sistemas y herramientas de taller para que puedan ser licitados en el 2017. Ya se encuentran adjudicados los contratos del mantenimiento de material móvil, la seguridad y la limpieza no técnica.

▪ **Tren Tranvía de la Bahía de Cádiz:**

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Las obras de la línea Chiclana-San Fernando-Cádiz del Tren de la Bahía de Cádiz se encuentran terminadas a falta de remates y de la ejecución física de la conexión del Río Arillo, quedando por realizar las pruebas de integración con material móvil para dar por finalizadas las obras.

Los trabajos en 2016 se han centrado en la terminación del tramo urbano de Chiclana de la Frontera (desde la parada de Pinar de los Franceses hasta cocheras en P. I. Pelagatos), terminándose la obra civil que quedaba pendiente: urbanización de la Plaza de Andalucía y conexiones de vía del Río Iro a ambos márgenes. Además se ha terminado la ejecución de catenaria, paradas y sistemas de señalización activándose la tensión eléctrica en el total de la línea.

En el recinto de talleres y cocheras se ha terminado toda la vía, la urbanización así como la edificación de los talleres. También cabe destacar el suministro e instalación de los equipos electromecánicos de talleres (puentes grúa, torno de foso, túnel de lavado, bajabogies) y se encuentra terminado también el Puesto de Control y se han realizado todas las pruebas sin tren.

Referente al material móvil, a mediados del año, llegaron a talleres las 5 primeras unidades dispuestas para iniciar las pruebas dinámicas correspondientes y las marchas en blanco posteriores.

Se ha iniciado el proceso de pre-explotación, procediendo a redactar la documentación técnica que regirá la operación comercial posterior, actuación en la que se sigue trabajando en la actualidad.

Por otra parte, asociada a esta actuación, se han terminado durante 2016 las obras de la Vía Ciclista desde Chiclana al camino de la depuradora que continúa hasta la entrada de Cádiz.

▪ **Tranvía de Alcalá de Guadaíra:**

La línea tranviaria de Alcalá de Guadaíra se configura como una prolongación de la Línea 1 del metro de Sevilla, iniciando su recorrido en la Estación de Pablo de Olavide, en el límite geográfico entre Sevilla y Dos Hermanas, con un trazado que gira hacia el nordeste para cruzar el Canal del Bajo Guadalquivir y adentrarse en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, prosiguiendo su trazado por el parque industrial, empresarial y comercial de Cabeza Hermosa, e internándose en el núcleo urbano de Alcalá, bordeando la A-92, para concluir en el barrio de Montecarmelo.

En abril de 2015 se firmó el acta de reanudación de los trabajos y la orden de reinicio del único tramo (Universidad Pablo de Olavide – Parque Tecnológico) de los tres en los que se dividió el recorrido de 12,5 kilómetros y once paradas, cuya infraestructura queda por ejecutar.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Desde la reanudación de las citadas obras, se han ejecutado los trabajos de cimentaciones y alzados de varias pilas, y del estribo 2 del Viaducto del Parque Tecnológico, que quedaron pendientes en el momento de la paralización. Posteriormente, la producción de la obra se ha centrado en la fabricación y colocación continuada de las vigas prefabricadas y ejecución de los tableros con hormigón armado in situ de los Viaductos sobre el Río Guadaira (estructura de 20 vanos y una longitud total de 700 m.) y del Parque Tecnológico (de 9 vanos y 315 m.), y la estructura E-3 (de 1 vano de 36 m.), trabajos que finalizaron al cierre de diciembre de 2015.

Las obras en este tramo de 4,2 kilómetros de longitud han avanzado durante el año 2016 con normalidad, habiéndose alcanzado un grado de ejecución del 58,80% a origen, siendo los trabajos más significativos los siguientes:

- Ejecución del movimiento de tierras (incluidos bloques técnicos) en todo el eje de doble vía (0+800 hasta el final en el P.K. 4+200).
- Ejecución de las estructuras de las estaciones del Canal y Parque Tecnológico I (incluidos andenes).
- Ejecución de los muros contiguos a la estructura E-2 junto al Canal e instalaciones deportivas de la UPO.
- Instalaciones ferroviarias: Prismas de canalizaciones, macizos de anclaje de la catenaria, y arquetas de instalaciones (del 0+800 hasta el final en el P.K. 4+200)
- Inicio de ejecución de la capa de forma o de coronación de explanada con suelo-cemento (del P.K. 1+500 al 2+200).
- Vía en placa de hormigón in situ con traviesa bibloque y carril UIC 54, sobre los Viaductos del Parque Tecnológico y sobre el Río Guadaira, para un total de unos 1.000 metros lineales en doble vía.

B) Otras actuaciones encomendadas por la Dirección General de Movilidad:**▪ Apeaderos de autobuses**

Durante 2016 se continuó la ejecución de los apeaderos iniciados en 2015 (Estepa y Motril) habiendo finalizado ambos y siendo recepcionados por sus respectivos Ayuntamientos.

1.2.2.) Actividades encomendadas por la Dirección General de Infraestructuras.**▪ Plan MAS CERCA.**

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

A modo de balance, en lo que al Plan MASCERCA se refiere (Plan para la Mejora de la Accesibilidad, la Seguridad vial y la Conservación en la Red de Carreteras de Andalucía) se puede destacar el siguiente nivel de ejecución, por número de actuaciones:

Obras en servicio:	52,58% (204 actuaciones de 386)
En fase de obras:	4,66% (18 de 386)
En fase de proyecto:	32,12% (124 de 386)
En fase de estudio informativo:	9,33% (36 de 386)
En fases previas:	1,04% (4 de 386)

A grandes rasgos, estas son las principales conclusiones en la evolución de esta planificación, que dispone de un presupuesto de 4.145 millones de euros:

- Las obras puestas en servicio ascienden a 204 representativas del 39,32% de la inversión y suponen, en número de obras, más de la mitad de las previstas. De estas, 200 han sido gestionadas por la Agencia de Obra Pública, antes Giasa.
- En fase de obras se encuentran 18 actuaciones. De estas, 4 están adjudicadas pendientes de inicio, suponen un 3,12% de inversión, 8 están paralizadas y equivalen al 1,78% de la inversión total y 6 se encuentran en ejecución con un 2,25% de inversión.
- De las 124 actuaciones en fase de proyecto:
 - Existen 106 proyectos finalizados cuyas obras no se han licitado, 90 de ellos gestionados por la Agencia.
 - En fase de redacción o paralizados tenemos 18 proyectos que suponen un 5,93% de la inversión. 16 proyectos encomendados a la Agencia están paralizados a la espera de decisión sobre su continuidad.
- 40 actuaciones están en fase de estudio informativo o estudios iniciales, por parte de DGI, suponen un 11,03% de inversión.

En resumen, el Plan Mas Cerca cuenta a finales de 2016 con un total de 222 actuaciones en fase de obras (pendientes de inicio, en ejecución, paralizadas y finalizadas), lo que se corresponde con el 45,63% de la totalidad de la inversión, estando en fase de consultoría el 54,37% restante. De este porcentaje corresponde a proyectos finalizados el



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

31,38% (106 actuaciones), 5,93% a proyectos en redacción o paralizados y 8,99% en fase de Estudio Informativo (37 actuaciones). En fases previas queda un 8,07% de las actuaciones.

Es importante destacar la fase de redacción de los proyectos, ya que suele durar de 1 a 2 años, según la actuación, y es imprescindible para la licitación de las obras.

En el año 2016 se han reactivado cinco actuaciones del Plan MASCERCA consideradas prioritarias bajo el punto de vista de la seguridad de la red viaria o porque presentaban un elevado nivel de ejecución, y que se indican a continuación:

- Variante Roquetas de Mar.
- Nuevo puente río Genil en Huétor Tajar.
- Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe.
- A-392. Alcalá Guadaira.-Dos Hermanas.
- Desdoblamiento A-352 Vera-Garrucha.

Así mismo, se han iniciado los trámites de otras cinco actuaciones para su próximo reinicio por cumplir las características anteriormente indicadas, como son: Tramo Enlace Concepción- El Cucador de la Autovía del Almanzora, Tramo Oeste de la Variante Sur de Berja, Variante de Lucena, Variante de Moraleda de Zafayona y Variante Este de Arriate.

En el marco del Plan Mas Cerca, se finalizaron en 2016 las siguientes obras:

- Acceso Puerto-Garrucha.
- A-491.Duplicación calzada pk. 15 al 24 (Variante del Puerto de Santa María- Enlace 2 de Rota). Puesta en servicio el 29 de junio de 2015, pero se ejecutaron remates de obra.

▪ **Plan Andaluz de la Bicicleta.**

El Plan Andaluz de la Bicicleta. PAB 2014-2020 constituye el instrumento básico para la planificación y promoción de uso de la bicicleta en Andalucía de manera integral.

Se plantea, según escalas, como un modo de transporte más, y con vocación para uso deportivo y de ocio, incluyendo nuevas vías ciclistas, configurando redes a nivel urbano, metropolitano y autonómico y previendo medidas

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

complementarias: aparcamientos, intermodalidad o programas sectoriales de apoyo (turismo, empleo, medio ambiente, educación etc.).

El montante de inversión prevista alcanza los 421 millones de euros, siendo destacable la alta rentabilidad económico-social de las mismas, según evaluación efectuada en el propio Plan.

En el marco del PAB, durante el año 2016 se ha avanzado en la redacción de los siguientes proyectos de vías ciclistas:

- Sevilla – La Algaba.
- Tomares – Castilleja - Estaciones del metro.
- Sevilla – Dos Hermanas.
- Camas – Castilleja de Guzmán.
- Armilla - Granada (Campus de la Salud).

Y se ha finalizado la redacción de los siguientes proyectos:

- Prolongación de la Línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina a Hospital civil.
- Interfaz obra civil – sistemas de explotación del metropolitano de Granada.
- Estudio de tráfico: afecciones al tráfico del nuevo acceso norte al aeropuerto de Málaga por conexión a nivel mediante glorieta con el vial distribuidor oeste de Málaga.

También con recursos propios se han realizado durante 2016 informes para la optimización de las siguientes actuaciones:

- Acceso norte a Sevilla. Tramo: Pago de Enmedio en el municipio de La Rinconada.
- Autovía del Olivar, tramo: Variante de Puente Genil.
- Variante de Valdepeñas de Jaén.
- Nuevo acceso a Isla Cristina desde la N-431.

Es de destacar así mismo que la Agencia ha participado en actividades singulares entre las que se pueden señalar:

- Participación en una Comisión estatal para coordinar actuaciones que permitan desarrollar la Red EUROVELO en España.
- Intervenciones en jornadas y seminarios sobre el Plan Andaluz de la Bicicleta y sobre vías verdes de Andalucía

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Dentro del sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y en aras a garantizar la óptima gestión de las actuaciones encomendadas a esta Agencia, se ha implantado y regulado un sistema de comprobación del producto, a través de un procedimiento de Inspecciones Técnicas en contratos de ejecución de obras. La implantación efectiva de esta herramienta de gestión, contribuirá a la consecución del grado necesario de eficiencia, economía y eficacia en la asignación de los recursos públicos, alcanzando igualmente los objetivos en cuanto a la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas de contratación y de los controles internos implantados. Todo ello en orden a procurar una gestión transparente.

▪ **Actuaciones de emergencia.**

Las precipitaciones excepcionales registradas el 4 de diciembre de 2016 en las provincias de Cádiz y Málaga, con lluvias por encima de los 150 litros/m², provocaron erosiones, desprendimientos, inundaciones de calzada y cortes parciales debidos a caída de árboles, cuya retirada, limpieza y reparación de daños resultó imprescindible para la restitución de la seguridad vial en las citadas carreteras. Por ello se hicieron necesarias determinadas actuaciones encaminadas a asegurar que la circulación se realizara en adecuadas condiciones de seguridad vial y calidad para el usuario. Ante esta situación de grave peligro, contemplada en el art. 113 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se tramitaron los correspondientes expedientes declarándose de emergencia el 14 de diciembre de 2016 por el Consejero de Fomento y Vivienda las siguientes actuaciones:

○ Provincia de Cádiz:

- A.E. para la corrección de varias incidencias en las carreteras A-383, P.K. 5+900, A-2100, P.K. 10+800 y A-405, P.K. 25+100, (Cádiz)
- A.E. para la elevación de la rasante y sustitución de las obras de drenaje existentes en la carretera A-2228, P.K. 23+050 al 25+225.
- A.E. para la elevación de rasante en la carretera A-408, del P.K. 10+000 al 10+200 (Puerto Real–A-381)
- A.E. para la sustitución de las obras de drenaje existentes por otras de mayor capacidad en la carretera A-405, PK 41+000 (Cádiz).
- A.E. para la elevación de la rasante en la carretera A-389 P.K. 32+300 al 32+800 (Paterna-Medina)

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- A.E. para la mejora del drenaje del P.K. 0+400 al 0+800 de la carretera A-2004, margen izquierdo. T.M. Jerez de la Frontera, Cádiz.
- A.E. para la sustitución de la ODT existente en la carretera A-2233, P.K.7+000.

- o Provincia de Málaga:

- A.E. para la corrección de deslizamientos entre los PPKK 2+000 al 16+000 de la carretera A1354 de Alozaina a Zalea. T.M. Alozaina, Casarabonela y Pizarra.
- A.E. para corrección de deslizamientos en el PK 34+600 de la carretera A-357 de Campillos a Málaga por el Valle del Guadalhorce. T.M. Casarabonela.
- A.E. para la restitución de muros de contención y estabilización entre los PPKK 29+900 al 30+500 en la carretera A-369 de Ronda a Gaucín T.M. Algatocín.
- A.E. para la corrección de daños en taludes y drenajes entre los PPKK 30+800 y 48+500 de la carretera A-343 de Antequera a Zalea por Álora T.M. Álora.
- A.E. para la demolición y nueva construcción de la obra de drenaje transversal situada en el P.K. 11+840 de la carretera A-7054 de Málaga a Pizarra T.M. Cártama.
- A.E. para la estabilización de taludes de varias carreteras autonómicas de la provincia de Málaga: A-397 entre los PPKK 20+000 y 44+700, A-355 entre los PPKK 22+000 y 34+500, A-369 entre los PPKK 8+900 y 30+200, A-374 entre los PPKK 11+500 y 22+900 y A-7175 en el PK 5+700. T.M. Ronda, Atajate, Algatocín, Parauta, Igualeja, Marbella, Ojén y Benahavís.
- A.E. para la reparación de muros, drenaje y limpieza de desprendimientos en varias carreteras de la zona oeste de la provincia de Málaga: A-377, A-397, A-405, A-7175 y A-7176 T.M. Gaucín, Manilva, Casares, Parauta, Igualeja, Benahavís, Istán y Marbella.
- A.E. para la limpieza y reparación de taludes en las carreteras de la comarca del Guadalhorce de la provincia de Málaga, carreteras A-355, A-387, A-357, A-366, A-7052, A-7054, A-7057, A-7077 y A-7078 T.M. Álora, Coín, Alozaina, Cártama, Monda, Málaga, Ojén, Pizarra y Alhaurín El Grande.

Mediante resolución de la Consejería de Fomento y Vivienda de fecha 21 de diciembre de 2016 fueron encomendadas a la Agencia de Obra Pública la ejecución de las 15 obras de emergencia relacionadas anteriormente, realizando las actuaciones necesarias para ejecutar de dicha encomienda, contratando e iniciando todas las obras el 23 de diciembre de 2016. El importe global de éstas asciende a 5,4 millones de euros y está previsto que finalicen en un plazo de 4 meses.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR****▪ Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte de Andalucía. PISTA 2020**

Durante 2016 la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía ha asumido la coordinación de la redacción del PISTA 2020, la revisión del Plan de Infraestructuras para la Movilidad Sostenible de Andalucía. La aprobación de este Plan debía producirse en el 2016, ya que figura como condición "ex ante" para la confirmación de los fondos previstos en el Programa Operativo FEDER de Andalucía, para infraestructuras del transporte por carretera.

En esta labor de coordinación, se han mantenido reuniones con cada uno de los centros directivos de la Consejería de Fomento y Vivienda para concretar el balance del PISTA anterior, realizar la diagnosis de las infraestructuras y la movilidad en Andalucía, y determinar los objetivos, criterios y actuaciones.

Con la información aportada por los centros directivos, la Agencia, en coordinación con el departamento de Cartografía y Estadística de la Viceconsejería, ha asumido la redacción del documento borrador del PISTA2020. La Agencia además ha redactado directamente algunos de los capítulos del PISTA (sostenibilidad ambiental, externalidades del transporte) y la documentación ambiental (Informe de Sostenibilidad Ambiental).

El documento inicial fue sometido a la Comisión de Redacción del PISTA, en mayo de 2016. Tras la comisión se realizaron cambios y se sometió el documento a Información Pública. Durante el mes de agosto, la Agencia se integró en el grupo de trabajo encargado de responder cada una de las alegaciones recibidas y efectuar los cambios pertinentes en el documento.

Posteriormente, tras la segunda reunión de la Comisión de Redacción, en septiembre, la Agencia ha asistido a la Viceconsejería en la respuesta a los informes preceptivos que se han ido sucediendo hasta la aprobación final del PISTA2020, el 30 de diciembre de 2016.

1.3 Actividad licitadora y producción.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por la Agencia, durante el ejercicio 2016 en euros:

Tipo de Actuación (1)	2016		Importe medio
	Número	Importe	
Control de calidad/ADAR	9	697.084,80	77.453,87
Ejecución de obra	5	5.155.853,09	1.031.170,62
Dirección de Obra	1	12.396,39	12.396,39
Otros servicios de consultoría	20	29.307.987,90	1.465.399,40
Total Licitado	35	35.173.322,18	1.004.952,06



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01/01/2016 hasta 31/12/2016.

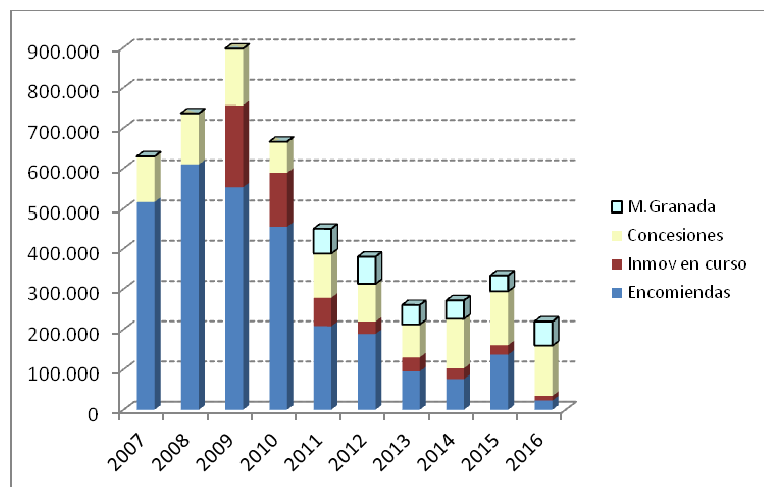
Es de reseñar la gestión realizada por la Agencia en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones.

Detalle de baja media importe contratado /importe licitado 2016 (en euros):

Tipo Actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A
Control de calidad/ADAR	295.673,10	246.068,48	-16,78
Ejecución de obra	8.803.481,70	7.160.646,39	-18,66
Otros servicios de consultoría	22.988.343,94	19.864.864,25	-13,59
Total	32.087.498,74	27.271.579,12	-15,01

(1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01/01/2016 y 31/12/2016. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación.

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de producción de proyectos, obras y conservación en torno a los 23 millones de euros en encomiendas, de 11 millones en inmovilizado en curso, de 125 millones en concesiones y 60 millones de euros en Metro de Granada, siendo su evolución en los últimos años la siguiente (datos en millones de euros):



Entre las actuaciones relativas a encomiendas de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2016 destacan las siguientes:

- **DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD.**
(Importes de ejecución superior a 500.000 euros)

Contrato	Certificado
Conex.L-1.Tr.I.1:Olavide – Parque Tecnológico	8.892.158
Plataforma conexión Aljarafe centro-sur-Sevilla.	726.660

- **DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.**

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

(Importes de ejecución superior a 5.000.000 euros)

Contrato	Certificado
Variante Roquetas de Mar	7.395.016
A-392.Alcalá G.-Dos Hermanas Interurbano	2.844.855
Soterramiento acceso norte Puerto Garrucha	616.651
Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe	571.386

2. Evolución previsible de la actividad de la Agencia.

El ejercicio 2017 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Consolidación del volumen de actuaciones gestionadas por la Agencia en torno a 237 millones de euros, siendo la producción estimada en encomiendas de 81 millones de euros, las liquidaciones de la explotación de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga 119 millones de euros, así como la construcción de la infraestructura del Bahía de Cádiz por 19 millones de euros aproximadamente, y la de Metro de Málaga por 18 millones de Euros.
- Gestionar las infraestructuras ferroviarias y demás instalaciones que integran la línea de ferrocarril metropolitano de Granada, y tren de la Bahía de Cádiz, lo que comprende la realización de todas las actuaciones necesarias para el diseño, construcción, puesta en marcha, explotación, operación y mantenimiento de la misma, así como otras infraestructuras o equipamientos afectos a dicha línea.
- Planificación y desarrollo del Plan de Fomento de la Bicicleta.
- Desarrollo de proyectos con medios propios.

3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1999 de 19 de enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

3.1. Presupuesto de explotación.**3.1.1. Presupuesto de explotación (PEC 1)**



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

El presupuesto de explotación de la Agencia es el resultado de la consolidación de los presupuestos de explotación de la propia Agencia así como de Metro de Granada, S.A. Unipersonal.

Debe	AOPJA	MG	Agregado	Eliminaciones	AOPJA
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.174.364	855.360	4.029.724	(1.300.000)	2.729.724
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de And.	1.300.000	-	1.300.000	(1.300.000)	-
c) Prestaciones de servicios	1.874.364	855.360	2.729.724	-	2.729.724
4. Aprovisionamientos	(118.789.661)	(1.999.886)	(120.789.547)	-	(120.789.547)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(118.789.661)	(1.999.886)	(120.789.547)	-	(120.789.547)
5. Otros ingresos de explotación	130.517.129	2.461.347	132.978.476	-	132.978.476
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	913.920	-	913.920	-	913.920
b) Subvenciones y otras Transf.	116.951.847	-	116.951.847	-	116.951.847
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	116.951.847	-	116.951.847	-	116.951.847
c) Transferencias de financiación	12.651.362	2.461.347	15.112.709	-	15.112.709
6. Gastos de personal	(6.338.237)	-	(6.338.237)	-	(6.338.237)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.985.440)	-	(4.985.440)	-	(4.985.440)
b) Cargas sociales	(1.352.797)	-	(1.352.797)	-	(1.352.797)
7. Otros gastos de explotación	(1.451.287)	(1.307.379)	(2.758.666)	1.300.000	(1.458.666)
a) Servicios exteriores	(1.436.891)	(1.300.000)	(2.736.891)	1.300.000	(1.436.891)
b) Tributos	(14.396)	(7.379)	(21.775)	-	(21.775)
8. Amortización del inmovilizado	(13.361.184)	(941.189)	(14.302.373)	-	(14.302.373)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. Y otras	12.707.118	931.747	13.638.865	-	13.638.865
12. Ingresos Financieros	0	11.924.897	11.924.897	-	11.924.897
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	11.924.897	11.924.897	-	11.924.897
b.1) De empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
b.2) De terceros	-	11.924.897	11.924.897	-	11.924.897
13. Gastos financieros	(6.458.242)	(11.924.897)	(18.383.139)	-	(18.383.139)
b) Por deudas con terceros	(6.458.242)	(11.924.897)	(18.383.139)	-	(18.383.139)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-

El presupuesto de explotación de la Agencia, la parte acometida y su grado de ejecución es el siguiente:

Debe	Presupuesto 31/12/16	Modif.	Total Presupuesto 31/12/16	Real 31/12/16	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia en Euros
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.729.724	-	2.729.724	4.533.522	166,1%	66,1%	1.803.798
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de And.	-	-	-	535.799	-	-	535.799
c) Prestaciones de servicios	2.729.724	-	2.729.724	3.997.723	146,5%	46,5%	1.267.999
4. Aprovisionamientos	(120.789.547)	-	(120.789.547)	(121.621.756)	100,7%	0,7%	(832.209)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(120.789.547)	-	(120.789.547)	(121.621.756)	100,7%	0,7%	(832.209)
5. Otros ingresos de explotación	132.978.476	-	132.978.476	116.539.770	87,6%	-12,4%	(16.438.706)
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	913.920	-	913.920	913.920	100,0%	0,0%	0
b) Subvenciones y otras Transf.	116.951.847	-	116.951.847	115.625.850	98,9%	-1,1%	(1.325.997)
b.1) Procedentes de la Junta de Andalucía	116.951.847	-	116.951.847	115.612.771	98,9%	-1,1%	(1.339.076)
b.2) Procedentes de otras entidades	-	-	-	13.079	-	-	13.079
c) Transferencias de financiación	15.112.709	-	15.112.709	-	-	-100,0%	(15.112.709)
6. Gastos de personal	(6.338.237)	-	(6.338.237)	(6.145.757)	97,0%	-3,0%	192.480
a) Sueldos, salarios y asimilados	(4.985.440)	-	(4.985.440)	(4.860.782)	97,5%	-2,5%	124.658
b) Cargas sociales	(1.352.797)	-	(1.352.797)	(1.284.975)	95,0%	-5,0%	67.822
7. Otros gastos de explotación	(1.458.666)	-	(1.458.666)	(1.019.853)	69,9%	-30,1%	438.813
a) Servicios exteriores	(1.436.891)	-	(1.436.891)	(1.241.205)	86,4%	-13,6%	195.686
b) Tributos	(21.775)	-	(21.775)	(5.665)	26,0%	-74,0%	16.110
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones op.com.	-	-	-	227.017	-	-	227.017
8. Amortización del inmovilizado	(14.302.373)	-	(14.302.373)	(13.441.850)	94,0%	-6,0%	860.523
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. Y	13.638.865	-	13.638.865	16.464.540	120,7%	20,7%	2.825.675



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

otras							
11. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado				(7.057.437)			(7.057.437)
12. Ingresos Financieros	11.924.897		11.924.897	16.059.664	134,7%	34,7%	4.134.767
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	4.912.700	-	-	4.912.700
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	11.924.897	(11.924.897)	-				-
b.1) De empresas del grupo y asociadas	-	-	-	83.118	-	-	83.118
b.2) De terceros	11.924.897	(11.924.897)	-	477.928	-	-	477.928
Incorporación al activo de gastos financieros	-	11.924.897	11.924.897	10.585.918	88,77%	-11,23%	(1.338.979)
13. Gastos financieros	(18.383.139)		(18.383.139)	(19.576.670)	106,5%	6,5%	(1.193.531)
b) Por deudas con terceros	(18.383.139)	-	(18.383.139)	(19.576.670)	106,5%	6,5%	(1.193.531)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos fin.				153.118			153.118
Resultado antes de impuestos				(15.112.709)			(15.112.709)

La incorporación al activo de gastos financieros es recogida en PAIF como ingresos financieros, pues los modelos oficiales no recogen este epígrafe, por lo que a efectos de hacer un correcto seguimiento se procede a su reclasificación en este informe de gestión.

a) Importe neto de la cifra de negocios

El total de ingresos devengados durante el ejercicio por este concepto asciende a 4,5 millones de euros, y recoge aquellos ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones, que se encuentran relacionados con el nivel de producción de la Agencia.

b) Aprovisionamientos

Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obra, control de calidad, medidas informativas, anuncios así como otros costes directos de la actividad, encontrándose en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, siendo las partidas más relevantes las correspondientes a las liquidaciones derivadas de la explotación de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga, y que se han sido ejecutadas por una cuantía inferior a la prevista, contribuyendo de forma significativa a la desviación producida (ver epígrafe 3.3.2 de este informe de gestión).

c) Otros ingresos de explotación.

Se recogen en este epígrafe conceptos tales como: (i) facturación en concepto de arrendamiento del material móvil del sistema tranviario de Jaén; (ii) devengos en concepto de subvención corriente procedente de la Junta

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

de Andalucía derivados de la liquidación de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga. Su detalle es el siguiente:

Concepto	Euros
Arrendamiento material móvil sistema tranviario de Jaén	913.920
Subvención corriente liquidación explotación Metro de Sevilla	49.532.781
Subvención corriente liquidación explotación Metro de Málaga	66.079.990
Subvenciones y otras transferencias procedentes de otras ent.	13.079
Otros ingresos de explotación	116.539.770

En relación a la transferencia de financiación de explotación a favor de la Agencia que tiene por finalidad equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, teniendo carácter de reintegrable la cuantía no aplicada, aplicándose para tal fin la totalidad de la misma, cabe destacar que durante el ejercicio, la Agencia ha procedido a dar cumplimiento a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, y que establece que las aportaciones recibidas de la Administración concedente actuando en su condición de socio, es decir, aquellas que no financian la realización de una actividad concreta y en consecuencia no se concederían de la misma forma a una empresa privada, se contabilizarán directamente en los fondos propios de la empresa pública.

d) Gastos de personal

Recoge los costes de personal de la Agencia, ascendiendo la plantilla media a 111 efectivos, inferior a la del ejercicio precedente, lo que ha contribuido a que la cifra finalmente devengada sea inferior a la presupuestada.

e) Otros gastos de explotación.

Los gastos asumidos por este concepto se han situado en 1 millón de euros, y se corresponden fundamentalmente con servicios exteriores”, situándose un 30% por debajo de las cifras inicialmente presupuestadas, siendo su desglose el siguiente (en euros):

Concepto	Acumulado a 31/12/16			
	Previsto	Real	Diferencia	Desviación
Arrendamientos	54.818	160.640	105.822	193,04%
Reparación y conservación	431.791	323.014	(108.777)	-25,19%
Servicios profesionales independientes	218.105	302.511	84.406	38,70%
Primas de seguros	20.974	14.650	(6.324)	-30,15%
Servicios bancarios y similares	107.363	50.000	(57.363)	-53,43%
Suministros	218.104	146.715	(71.389)	-32,73%
Otros servicios	385.736	243.675	(142.061)	-36,83%
Tributos	21.775	5.665	(16.110)	-73,98%

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Pérdidas, deterioro y variación de op. com	-	(227.017)	(227.017)	-
Otros gastos de explotación	1.458.666	1.019.853	(438.813)	-30,08%

Puede observarse en la tabla anterior, que contribuyen positivamente a la reducción de esta partida la contención de costes aplicada en todos los servicios exteriores por la Agencia, a excepción de los arrendamientos y servicios profesionales, debido fundamentalmente al retraso sufrido en el traslado a la nueva sede social, así como a la asunción de determinados costes en la cesión de activos y pasivos de Metro de Granada S.A. Unipersonal.

Adicionalmente a lo comentado en el párrafo anterior, destaca la reversión de deterioros de créditos comerciales por 227 miles de euros, una vez las gestiones llevadas a cabo por la Entidad han permitido la cobrabilidad de créditos clasificados como de dudoso cobro.

Por último, cabe destacar que la Agencia prevé dar continuidad a las políticas de control de costes, consolidación de su estructura fija y acompasamiento de recursos a las necesidades operativas a efectos de evitar ineficiencias, que llevan aplicándose en los últimos años.

f) Amortización del inmovilizado.

Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos realizados por la Agencia, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Euros
Otros terrenos y construcciones	4.478
Otras instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	563.466
Metro de Sevilla	7.330.281
Metro de Málaga	5.543.625
Amortizaciones	13.441.850

Su desviación respecto a presupuestos viene explicada fundamentalmente, por el retraso experimentado por las actuaciones correspondientes al inmovilizado en curso, y su puesta en explotación.

g) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras.

Importe traspasado al ejercicio de las amortizaciones de los bienes financiados con subvenciones y transferencias de de capital. Su evolución se encuentra relacionada con las amortizaciones y dotaciones/reversiones de los deterioros producidos en el ejercicio en los bienes subvencionados.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**h) Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado.

Durante el ejercicio, la Agencia ha evaluado los posibles deterioros sufridos en sus activos, lo que ha originado dudas razonables sobre el rendimiento técnico de ciertos activos en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio de la Agencia, que han originado unas minusvalías por deterioro, no contempladas en PAIF, y que han sido parcialmente cubiertas con las subvenciones y transferencias que los financiaban.

i) Ingresos financieros.

Recoge este epígrafe las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes que mantiene la Agencia con las mismas, así como los dividendos recibidos de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. y Metro de Málaga Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Agencia ha capitalizado intereses vinculados a la financiación a largo plazo de Metro de Granada por 10,5 millones de euros, que se encontraban presupuestados en 11,9 millones de euros, y cuya desviación viene explicada por la reducción de la tasa de interés efectiva vinculada a estos préstamos, consecuencia de la evolución de los tipos de interés aplicados a los mismos.

j) Gastos financieros.

Los gastos incurridos por este concepto se sitúan en 19 millones de euros, consecuencia de la financiación externa a la que recurre la Agencia para financiar los gastos derivados de su actividad, situándose el tipo medio efectivo de las operaciones a corto en el 0,5% y en el 3% las operaciones a largo vinculadas al proyecto de Metro de Granada. Adicionalmente se recogen en este epígrafe provisiones financieras realizadas por la Agencia en base a su mejor estimación posible.

Las desviaciones producidas se deben fundamentalmente a una mayor disposición de las pólizas de crédito, y estimaciones de las provisiones financieras llevadas a cabo.

k) Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

La Agencia ha llevado a cabo durante el ejercicio una valoración de sus participaciones en las sociedades concesionarias de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga, que han arrojado una reversión del deterioro practicado en el ejercicio anterior en base al valor teórico contable de las mismas, hecho que no estaba contemplado en PAIF.

3.1.2. Cuenta de resultados.

A continuación se muestra cuenta de resultados, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:

Concepto	Real 2016	Presupuesto 2.016	Real 2.015
Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos	4.533.522	2.729.724	8.643.152
Otros ingresos de explotación	116.539.770	132.978.476	113.914.710
Aprovisionamientos	(121.621.756)	(120.789.547)	(118.758.544)
Gastos de personal	(6.145.757)	(6.338.237)	(5.930.724)
Otros gastos de explotación	(1.019.853)	(1.458.666)	(1.532.899)
Amortización del inmovilizado	(13.441.850)	(14.302.373)	(13.254.272)
Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	16.464.540	13.638.865	22.800.082
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(7.057.437)	0	(8.747.617)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(11.748.821)	6.458.242	(2.866.112)
Ingresos financieros	16.059.664	11.924.897	4.735.016
Gastos financieros	(19.576.670)	(18.383.139)	(13.174.918)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fin	153.118	0	(1.345.348)
RESULTADO FINANCIERO	(3.363.888)	(6.458.242)	(9.785.250)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(15.112.709)	-	(12.651.362)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(15.112.709)	-	(12.651.362)

3.2. Presupuesto de capital.

El presupuesto de capital de la Agencia es el resultado de la consolidación de los presupuestos de capital de la propia Agencia así como de Metro de Granada, S.A. Unipersonal.

Estado de Dotaciones	AOPJA	MG	Agregado	Eliminaciones	AOPJA
1. Adquisiciones de inmovilizado	48.315.985	-	48.325.427	-	48.325.427
I. Inmovilizado intangible	126.000	-	126.000	-	126.000
5. Aplicaciones informáticas	126.000	-	126.000	-	126.000
II. Inmovilizado material	48.189.985	9.442	48.199.427	-	48.199.427
2. Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	55.000	9.442	64.442	-	64.442
3. Inmovilizado en curso y anticipos	48.134.985	-	48.134.985	-	48.134.985
2. Cancelación de deudas	473.066	11.924.897	12.397.963	-	12.397.963
b) De otras deudas	473.066	11.924.897	12.397.963	-	12.397.963
TOTAL DOTACIONES	48.789.051	11.934.339	60.723.390	-	60.723.390

Estado de Recursos	AOPJA	MG	Agregado	Eliminaciones	AOPJA
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	48.134.985	11.924.897	60.059.882	-	60.059.882
a) Subvenciones y otras transferencias	48.134.985	-	48.134.985	-	48.134.985
b) Transferencias de financiación	-	11.924.897	11.924.897	-	11.924.897



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

3. Recursos propios	654.066	9.442	663.508	-	663.508
b) Recursos procedentes de las operaciones	654.066	9.442	663.508	-	663.508
TOTAL RECURSOS	48.789.051	11.934.339	60.723.390	-	60.723.390

3.2.1. Estado de dotaciones (PEC 2016-2).

Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/16	Modif.	Total Presupuesto 31/12/16	Real 31/12/16	Real - Presupuesto
2. Adquisiciones de inmovilizado	48.325.427	(32.584.106)	15.741.321	17.548.976	1.807.655
III. Inmovilizado intangible	126.000	-	126.000	3.124.025	2.998.025
5. Aplicaciones informáticas	126.000	-	126.000	0	(126.000)
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	-	3.124.025	3.124.025
IV. Inmovilizado material	48.199.427	(32.584.106)	15.615.321	14.424.951	(1.190.370)
1. Terrenos y construcciones	-	-	-	8.297.639	8.297.639
3. Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	64.442	-	64.442	3.351	(61.091)
4. Inmovilizado en curso y anticipos	48.134.985	(32.584.106)	15.550.879	6.123.961	(9.426.918)
4. Cancelación de deudas	12.397.963	(32.584.106)	12.397.963	12.584.847	186.884
c) De otras deudas	12.397.963	-	12.397.963	12.584.847	186.884
TOTAL DOTACIONES	60.723.390	(32.584.106)	28.139.284	30.133.823	1.994.539

Las desviaciones producidas respecto de las cifras presupuestadas son consecuencia de:

- Las adquisiciones de inmovilizado se sitúan ligeramente por encima de las inicialmente presupuestadas, debido fundamentalmente a las inversiones realizadas en el inmovilizado intangible y material, estas últimas relativas a actuaciones concesionarias, Tren de la Bahía de Cádiz y Metro de Granada fundamentalmente.
- Bajo el epígrafe "Cancelación de deudas" y una vez acaecida la cesión global de activos y pasivos de Metro de Granada, se recoge básicamente el servicio de la deuda vinculado a la financiación de la construcción del citado metropolitano por 10,5 millones de euros, no siendo las desviaciones producidas significativas.

3.2.2. Estado de recursos (PEC 2016 – 2).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/16	Modif.	Total Presupuesto 31/12/16	Real 31/12/16	Real - Presupuesto
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	60.059.882	(32.584.106)	27.475.776	27.475.776	-
c) Subvenciones y otras transferencias	48.134.985	(32.584.106)	15.550.879	15.550.879	-
d) Transferencias de financiación	11.924.897	-	11.924.897	11.924.897	-
2. Recursos propios	663.508	-	663.508	2.658.047	1.994.539
c) Recursos procedentes de las operaciones	663.508	-	663.508	2.658.047	1.994.539
TOTAL RECURSOS	60.723.390	(32.584.106)	28.139.284	30.133.823	1.994.539

Se realiza un análisis detallado de las partidas más significativas incluidas en el cuadro anterior:

- Recursos procedentes de la Junta de Andalucía. Se recoge en este epígrafe las subvenciones y transferencias que tienen por finalidad financiar las inversiones en inmovilizado, relativas a las actividades transferidas, más concretamente, Eje Ferroviario Transversal y Tren de la Bahía de Cádiz, así como las actuaciones de I+D+i, y las vinculadas a los activos sujetos a concesión administrativa, consecuencia de



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

la aplicación de la Consulta 7, del BOICAC nº 94/2013, que versa sobre el tratamiento contable que la entidad concedente de una concesión administrativa.

- Recursos propios, recoge los recursos procedentes de las operaciones de la Agencia, así como las variaciones experimentadas en el fondo de maniobra de la misma.

3.3. Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2016 (PAIF -1, PAIF 1-1).

Consecuencia de la cesión de activos y pasivos de Metro de Granada, S.A. Unipersonal a la Agencia, los objetivos finales planteados en las hojas PAIF 1 se componen de las siguientes partidas, siendo por tanto las cifras presupuestadas en PAIF, las reales, y la diferencia entre ambas las que se muestran a continuación:

Nº Obj.	Objetivo	AOPJA	MG	Modif./ Eliminaciones	Total Presupuesto	Real (OP fiscalizado)	Porcentaje de ejecución
1	Ejecución de encomiendas	65.820.450	-	21.168.730	86.989.180	74.886.711	86,1%
2	Metro de Sevilla	50.871.857	-	-	50.871.857	50.871.857	100,0%
3	Metro de Málaga	95.064.963	-	(23.170.173)	71.894.790	71.894.790	100,0%
4	Tren de la Bahía de Cádiz	19.150.012	-	(9.413.933)	9.736.079	9.736.079	100,0%
5	Cobertura de costes de gestión (ver nota 3.3.4)	16.739.646	2.461.347	(444.640)	18.756.353	26.033.897*	138,8%
6	Metro de Granada	-	11.924.897	-	11.924.897	11.924.897	100,0%
Aplicaciones totales de fondos		247.646.928	14.386.244	(11.860.016)	250.173.156	245.348.231	98,1%

*véase cálculo en nota 3.3.4 de este informe

En relación a la ficha PAIF 1-1, su desglose y ejecución es el siguiente:

Obj. Nº	Descripción del objetivo	Unidades de medida	PRESUPUESTO		REAL (OP FISCALIZADO)		Porcentaje de ejecución
			Importe	Nº Unidades objetivo	Importe	Nº Unidades objetivo	
1	Autovia	UND	35.989.198	8,01	34.504.615	7,72	95,9%
1	Conservación de Carreteras	KM	13.711.724	643,19	13.547.584	667,17	98,8%
1	Red Convencional Plan Pista	KM	18.248.149	11,55	8.729.033	7,35	47,8%
1	Red Convencional Plan Pista	UND	3.748.023	0,93	3.737.882	0,92	99,7%
1	Seguridad y Calidad Transporte	KM	1.723.512	0,69	1.679.257	0,61	97,4%
1	Transp. Área Metr. y Urbana	KM	12.079.283	1,46	11.632.020	1,52	96,3%
1	Transp. Área Metr. y Urbana	UND	984.808	0,11	720.793	0,72	73,2%
1	Plan Andaluz de la bicicleta	KM	55.232	0,01	-	-	-
1	Estudios y Proyectos	UND	449.251	2,24	335.527	2,08	74,7%
2	Metro de Sevilla Explotación	km explotación	50.871.857	18,00	50.871.857	18,00	100,0%
3	Metro de Málaga Construcción	km ejecución	5.814.800	0,12	5.814.800	0,12	100,0%
3	Metro de Málaga Explotación	km explotación	66.079.990	11,30	66.079.990	11,30	100,0%
4	Tranvía Bahía de Cádiz	km ejecución	9.736.079	1,91	9.736.079	1,62	100,0%
5	Cobertura costes de gestión	N/A	18.756.353	N/A	26.033.897	N/A	138,8%
6	Metro de Granada	N/A	11.924.897	N/A	11.924.897	N/A	100,0%
Totales Aplicaciones de Fondos			250.173.156		245.348.231		

3.3.1. Ejecución de encomiendas.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Agencia respecto a las cifras presupuestadas se ha situado en un 86.21% en términos de OP fiscalizados. Los importes certificados y presentados por centro directivo y su grado de ejecución ha sido el siguiente (en euros):

Centro Directivo	Anualidad más remanentes (A)	Certificado (B)	(B/A)	Contabilidad oficial (C)	(C)/(A)
D.G. Movilidad	14.787.603	10.657.618	72,1%	14.032.069	94,9%
D.G. Infraestructuras	72.198.074	12.215.268	16,9%	60.851.139	84,3%
Serv. Centrales CFV	3.503	-	0,0%	3.503	100,0%
Total	86.989.180	22.872.886	26,3%	74.886.711	86,1%

De la tabla anterior se desprende que la Entidad durante el ejercicio ha producido un 26% del presupuesto, y que su ejecución presupuestaria ha sido del 86%.

El desglose por PDP, de lo expuesto en la tabla anterior así como las unidades presupuestadas y ejecutadas es el siguiente:

PDP	Und	Presupuesto	Valor	Certificado	Valor	Presentado	Valor	OP Fiscalizado	Valor
Transporte Área Metrop y Urbana	UND	984.808	0,11	371.655	0,49	667.089	0,65	720.792	0,72
Transporte Área Metrop y Urbana	KM	12.079.283	1,46	9.095.356	1,22	40.456.470	3,41	11.632.019	1,52
Seguridad y Calidad Transporte	KM	1.723.512	0,69	1.195.527	0,36	1.760.661	0,46	1.679.257	0,61
Autovías	KM	35.989.197	8,01	7.505.179	1,5	15.842.495	3,82	34.504.617	7,72
Conservación de Carreteras	KM	13.711.724	643,29	278.812	15,73	40.868.861	4.328,00	13.547.584	667,17
Red Convencional Plan Pista	KM	18.248.149	11,55	3.628.725	5,41	9.243.427	11,31	8.729.033	7,35
Red Convencional Plan Pista	UND	3.748.024	0,93	616.651	0,09	7.861.359	4,8	3.737.882	0,92
Estudios y Proyectos	UND	449.251	2,24	180.981	0,48	1.998.036	7,6	335.527	2,08
Plan Andaluz de la bicicleta	KM	55.232	0,01	-	-	36.143	0,01	-	-
Total		86.989.180		22.872.886		118.734.541		74.886.711	

A continuación se ofrece el detalle de las actuaciones más relevantes, siendo el criterio de selección seguido por la Agencia la identificación del 80% de las obras presupuestadas así como el 80% de las obras ejecutadas, en ambos casos seleccionadas por mayor importe:



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Denominación	Und	AD 2016	Valor Indicador	Certificado	Valor Indicador	Presentado	Valor Indicador	OP 2016	Valor Indicador
Conexión Línea-1.Tramo I.1:Pablo de Olavide-Parque Tecnológico	KM	9.105.320	1,19	8.892.158	1,16	9.105.216	1,19	9.105.216	1,19
A-392.Alcalá Guadaira -Dos Hermanas. Interurbano	KM	7.433.229	1,88	2.844.855	0,72	3.700.000	0,93	3.700.000	0,93
Variante Roquetas de Mar	KM	9.571.933	1,90	7.395.016	1,47	9.261.507	1,84	9.261.507	1,84
Obras de emergencia	km	6.690.000	18,97	-	-	-	-	6.690.000	18,97
A-316 Autovía. Tramo: Vte. de Mancha Real	KM	6.726.393	1,79	-	-	-	-	6.726.393	1,79
A-334 Autovía Almazora.Tr: Vte.de Albox	KM	6.455.624	1,21	-	-	-	-	6.455.624	1,21
Comp.nº1 A-483.Vte.El Rocio Pk.24+5-28	UND	3.131.373	0,84	0,00	0,00	3.121.231,35	0,84	3.121.231,35	0,84
Conex. Línea 1.Tr.II:Adufe-Monte Carmelo	KM	2.267.817	0,26	0,00	0,00	2.187.231,06	0,25	2.187.231,06	0,25
A-316.Duplicación calzada Variante Baeza-conexión N-322	KM	1.517	0,01	-	-	5.077.642	1,71	-	-
Infraestructura /Via Tramo .interurbano Vadollano-Linares	KM	600.000	0,01	203.197	0,05	233.426	0,06	233.426	0,06
Variante Moraleda Zafayona (Alhama-A92 T1)	KM	897.727	0,58	-	-	-	-	-	-
Nuevo puente río Genil en Huetor Tajar	KM	2.363.167	0,38	50.000	0,01	1.413.167	0,23	1.413.167	0,23
A-316 E. Oeste Baeza-Enlace Norte Puente Obispo	KM	3.196.172	0,51	-	-	-	-	3.196.172	0,51
A-316 Enlace Norte Puente Obispo-Enlace Sur Puente Obispo	KM	3.014.499	0,47	-	-	-	-	3.014.499	0,47
A-316. E.Sur Pte.Obispo - Inters. A-6000	KM	2.396.408	0,87	-	-	-	-	2.396.408	0,87
A-334 Autovía Almazora .Enlace Concepción-Cucador	KM	-	-	-	-	-	-	-	-
A-334.Autovía Almazora Variante Albox-El Cucador	KM	1.977.541	0,78	-	-	-	-	1.977.541	0,78
Nueva Carretera Variante Coin-Casapalma T:A-355- A-357	KM	1.920.018	0,79	-	-	-	-	1.920.018	0,79
Variante este de Arriate	KM	-	-	-	-	422	0,01	-	-
Vías ciclistas en Málaga: Poniente-Centro	KM	-	-	-	-	-	-	-	-
Conservación Carreteras Zona Noroeste Cádiz II	KM	1.164.705	70,14	-	-	1.164.705	70,14	1.164.705	70,14
Desdoblamiento A-1200 Vera(V-Garrucha)T:2,70 a 6,5	KM	2.592.652	0,83	15.210	0,01	1.107.862	0,36	1.107.862	0,36
Plataforma de conexión Aljarafe centro-sur-Sevilla.	UND	1.004.190	0,05	726.660	0,03	1.004.190	0,05	1.004.190	0,05
A-471.Mejora funcional. Variante Lebrija	KM	682.976	0,33	-	-	6.762	0,01	682.976	0,33
Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe	KM	1.424.955	0,70	571.386	0,28	571.386	0,28	571.386	0,28
Acondicionamiento Circunvalación Ronda A-374/A-397	KM	518.080	0,23	-	-	-	-	518.080	0,23
Detalle en base al criterio Definido		75.136.294		20.698.482		37.954.747		66.447.630	
Resto de Actuaciones		11.852.886		2.174.405		80.779.795		8.439.081	
Totales		86.989.180		22.872.887		118.734.542		74.886.711	

Las desviaciones más significativas a nivel de producción y ejecución presupuestaria se producen en las actuaciones que se detallan a continuación:

Actuación	Grado de ejecución	
	Certificado s/ AD	OP s/ AD
A-392.Alcalá Guadaira -Dos Hermanas. Interurbano	38%	50%
Infraestructura /Via Tramo .interurbano Vadollano-Linares	34%	39%
Nuevo puente río Genil en Huetor Tajar	2%	60%
Desdoblamiento A-1200 Vera(V-Garrucha)T:2,70 a 6,5	1%	43%
Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe	40%	40%

3.3.2. Transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga (concesiones)

Conforme a lo establecido en el apartado primero del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de diciembre de 2004 sobre atribución a la Agencia de competencias en relación con los transportes metropolitanos de

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

la Línea 1 Interurbana – Metro de Sevilla, y de las Líneas 1 y 2 de Metro de Málaga, la Agencia es la perceptora de las aportaciones a realizar a las empresas concesionarias, siendo los importes presupuestados y ejecutados los siguientes:

Objetivo	PAIF 2016	Modific. / Compensac.	Total Presupuesto (A)	Certificado / Liquidado (B)	(B)/ (A)	OP (C)	(C) / (A)
Metro de Sevilla	50.871.857		50.871.857	49.532.781	97,4%	50.871.857	100,0%
Metro de Málaga	95.064.963	(23.170.173)	71.894.790	74.377.631	103,5%	71.894.790	100,0%
Total	145.936.820	(23.170.173)	122.766.647	123.910.412	100,9%	122.766.647	100,0%

Desde un punto de vista presupuestario, la ejecución ha sido del 100%, ya que a fecha de cierre la totalidad de los documentos contables que soportan dicha financiación (ver epígrafe 3.4 de este informe), han sido destinados al 100% a financiar las mencionadas actuaciones. En cuanto a la producción real, su grado de ejecución ha sido del 100,9%, debido a un mayor nivel de producción respecto a presupuestos en las obras de Metro de Málaga, así como una menor liquidación en la explotación de la línea 1 del Metro de Sevilla, que ha permitido reducir el déficit a origen.

Metro de Sevilla.

La línea 1 del Metro de Sevilla, se puso en servicio el 2 de abril de 2009 con 17 estaciones operativas y abarcando un trazado de 18 kilómetros de longitud y 21 estaciones operativas, siendo los importes presupuestados y liquidados en el ejercicio los siguientes:

Concepto	Total Presupuesto	Importe Liquidado	Porcentaje Ejecución
Subvenciones y transferencias corrientes	50.871.857	49.532.781	97,4%
Total	50.871.857	49.532.781	97,4%

- o Dentro del epígrafe “Subvenciones y transferencias corrientes”, se recogen los importes presupuestados y certificados, que tienen por finalidad, financiar los costes de explotación liquidados por la sociedad concesionaria, conforme a lo establecido en la cláusula 36.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Durante el ejercicio el importe consignado ha sido superior al liquidado hecho que ha permitido la reducción del déficit a origen de esta partida. En este sentido cabe destacar que se ha iniciado la tramitación de un Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se actualicen las anualidades futuras en los presupuestos de la Comunidad Autónoma con las que hacer frente a los compromisos derivados de las aportaciones a la explotación del metropolitano. A tales efectos la Entidad ha cursado la correspondiente solicitud ante la Dirección General de Movilidad.

a) Metro de Málaga

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

En el ejercicio de 2016 han continuado las obras de construcción de las Líneas 1 y 2, y se ha iniciado la explotación parcial de la infraestructura. Los importes presupuestados y certificados en el ejercicio se desglosan en los siguientes conceptos:

Concepto	Total Presupuesto	Importe Certificado /Liquidado	Porcentaje Ejecución
Subvenciones y transferencias de capital	5.814.800	8.297.641	142,7%
Subvenciones y transferencias corrientes	66.079.990	66.079.990	100,0%
Total	71.894.790	74.377.631	103,5%

- o El epígrafe "Subvenciones y transferencias de capital", recoge los presupuestos y certificaciones correspondientes a ejecución de obra. Puede observarse, que el importe certificado ha sido superior al presupuestado, lo que ha minorada las remanentes existentes de ejercicios anteriores por la diferencia.
- o Dentro del epígrafe "Subvenciones y transferencias corrientes", se recogen los importes presupuestados y certificados, que tienen por finalidad, financiar los costes de explotación de la sociedad concesionaria, conforme a lo establecido en la cláusula 36.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

b) Cuentas a cobrar por concesiones.

Durante el ejercicio 2016, la Agencia ha cobrado/compensado por este concepto 130 millones de euros aproximadamente, siendo el desglose de las cuentas a cobrar el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.15	Modificaciones	Cobros / Compensaciones	Trasposos	Saldo 31.12.16
Metro de Sevilla	1.797.824.063	(95.791.539)	-	(51.923.306)	1.650.109.218
Metro de Málaga	2.800.342.679	76.135.485	-	(138.079.773)	2.738.398.391
Aportaciones a largo plazo	4.598.166.742	(19.656.054)	-	(190.003.079)	4.388.507.609
Metro de Sevilla	63.329.835	(1.593.478)	(35.458.675)	51.923.306	78.200.988
Metro de Málaga	133.169.373	(78.132.807)	(70.264.402)	138.079.773	122.851.937
Aportaciones a corto plazo	196.499.208	(79.726.285)	(105.723.077)	190.003.079	201.052.925
Total	4.794.665.950	(99.382.339)	(105.723.077)	-	4.589.560.534

- El epígrafe "Aportaciones a largo plazo", recoge los derechos de cobro que por este concepto mantiene la Agencia frente a la Administración por las aportaciones a realizar en el periodo 2018 a 2043.
- El epígrafe "Aportaciones a corto plazo", recoge los derechos de cobro correspondientes a 2016 que se encuentran pendientes de pago por la Administración a 31 de diciembre, así como la anualidad prevista en 2017, siendo su desglose a fecha de cierre el siguiente:

Concepto	Euros
----------	-------

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

Derechos de cobro correspondientes al ejercicio 2016 (fiscalizados pendientes cobro)	65.299.590
Derechos de cobro netos correspondientes al ejercicio 2017 (op. especificadas)	1.164.824
Derechos de cobro correspondientes al ejercicio 2017	134.588.511
Aportaciones a corto plazo	201.052.925

- En el apartado "Modificaciones" se recogen los reajustes consecuencia de incrementos/decrementos de anualidades de ejercicios anteriores.
- El epígrafe "Cobros/Compensaciones", recoge los importes que la Agencia ha percibido por estos conceptos durante el ejercicio.
- En el apartado "Trasposos", se recoge la reclasificación de saldos de 2016 del largo al corto plazo, en base al plan económico financiero aprobado inicialmente.

c) Cuentas a pagar por concesiones.

El importe abonado durante el ejercicio ha ascendido a 144 millones de euros aproximadamente, siendo su desglose en el pasivo del balance el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.15	Modificaciones	Pagos	Trasposos	Saldo 31.12.16
Metro de Sevilla	1.797.824.063	(95.791.539)	-	(51.923.306)	1.650.109.218
Metro de Málaga	2.800.342.679	76.135.485	-	(138.079.773)	2.738.398.391
Compromisos a largo plazo	4.598.166.742	(19.656.054)	-	(190.003.079)	4.388.507.609
Metro de Sevilla	61.982.986	(1.593.478)	(48.003.168)	51.923.306	64.309.646
Metro de Málaga	112.175.080	(78.132.807)	(71.881.945)	138.079.773	100.240.101
Compromisos a corto plazo	174.158.066	(79.726.285)	(119.885.113)	190.003.079	164.549.747
Total	4.772.324.808	(99.382.339)	(119.885.113)	-	4.553.057.356

- El epígrafe "Compromisos a largo plazo", recoge las obligaciones de pago contraídas por este concepto, y que a fecha de cierre mantiene la Agencia frente a las concesionarias de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga por el periodo 2018 a 2043.
- El epígrafe "Compromisos a corto plazo", recoge las obligaciones de pago correspondientes a 2016 que se encuentran pendientes de liquidación a 31 de diciembre, así como las correspondientes al ejercicio 2017, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Euros
Acreedores a corto plazo por concesiones	29.961.236
Obligaciones de pago presupuestadas para el ejercicio 2017	134.588.511
Aportaciones a corto plazo	164.549.747

- En el epígrafe "Modificaciones", se recogen los mismos conceptos que el apartado anterior.
- El apartado "Pagos", registra las aportaciones realizadas a las empresas concesionarias durante el ejercicio.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

- En el apartado "Traspasos", se recoge la reclasificación de saldos de 2016, del largo al corto plazo, en base al plan económico financiero aprobado.

3.3.3. Tren de la Bahía de Cádiz.

Las obras de la línea Chiclana-San Fernando-Cádiz del Tren de la Bahía de Cádiz han continuado su ejecución durante el ejercicio, ascendiendo el importe certificado a 8.268.308 euros. Dicha inversión ha sido financiada con cargo al capítulo VII de los presupuestos de la Junta de Andalucía por importe de 9.736.079 euros, procediendo esta Agencia al reintegro del excedente con posterioridad al cierre del ejercicio.

3.3.4. Cobertura de costes de gestión.

El detalle de la cobertura de costes de gestión previsto para el ejercicio 2017, y su comparación con las cifras reales es el siguiente:

Objetivo	Total presupuesto	Real	Real - Presupuesto
Aprovisionamientos	120.789.547	121.621.756	832.209
Gastos de personal	6.338.237	6.145.757	(192.480)
Otros gastos de explotación	1.458.666	1.019.853	(438.813)
Gastos financieros	18.383.139	19.576.670	1.193.531
Amortizaciones	14.302.373	13.441.850	(860.523)
Subvenciones corrientes	(116.951.847)	(115.625.850)	1.325.997
Incorporación al activo de gastos financieros	(11.924.897)	(10.585.918)	1.338.979
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	(13.638.865)	(16.464.540)	(2.825.675)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	7.057.437	7.057.437
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos fin.	-	(153.118)	(153.118)
Cobertura de costes de gestión	18.756.353	26.033.897	7.277.544

Las principales desviaciones son consecuencia de:

- La cuenta de resultados recoge dentro de aprovisionamientos los importes liquidados por las sociedades concesionarias de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga, mientras que los presupuestos recogen los importes consignados para atender bien liquidaciones del ejercicio corriente, o déficits de ejercicios anteriores, hecho que explica la diferencia producida.
- Los gastos de personal, se encuentran por debajo de los inicialmente presupuestados, debido fundamentalmente a la reducción de la plantilla media experimentada en el ejercicio así como la aplicación de políticas de contención de costes llevada a cabo por la Agencia, y la adopción de las medidas adoptadas por la Administración.
- Otros gastos de explotación, varían respecto al presupuesto consecuencia de: (i) reducción considerable de

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

los servicios exteriores, vinculada a una menor contratación de los mismos para el desarrollo de la actividad (ver epígrafe 3.1.1); (ii) reconocimiento de pérdidas y deterioro de saldos deudores.

- Los gastos financieros superan los presupuestados, debido fundamentalmente a una mayor disposición de las pólizas de crédito suscritas por la Agencia en relación a las estimaciones inicialmente presupuestadas así como por las provisiones por intereses de demora, llevadas a cabo.
- Las amortizaciones se encuentran por debajo de las cifras inicialmente presupuestadas, consecuencia del retraso de la puesta en marcha de las infraestructuras metropolitanas que se están llevando a cabo.
- Aplicación de la subvención de capital. Importe traspasado al ejercicio de las amortizaciones de los bienes financiados con transferencias de financiación de capital, (ver epígrafe 3.3.4), y cuyo importe viene derivado de: (i) imputación de la amortización de las infraestructuras de Metro de Sevilla y Metro de Málaga; (ii) deterioro experimentado por las actuaciones llevadas a cabo en I+D e inmovilizado en curso.

3.3.5. Metro de Granada.

El PAIF recoge como objetivo de Metro de Granada, la liquidación de intereses de la deuda vinculada a la construcción del metropolitano de dicha ciudad. La Agencia ha percibido para hacer frente a este objetivo 11.924.897 euros que han sido cobrados en su totalidad y aplicados parcialmente, generando un remanente que se prevé será ejecutado en 2017, para hacer frente al mismo concepto.

3.4. Fuentes de financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía (PAIF – 2).

Conforme a lo establecido en el apartado primero del acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de diciembre de 2004 sobre atribución a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (actualmente la Agencia) de competencias en relación con los transportes metropolitanos de la Línea 1 Interurbana – Metro de Sevilla, y de las Líneas 1 y 2 de Metro de Málaga, la Agencia es la perceptora de las subvenciones y transferencias de capital, y de las subvenciones y transferencias corrientes que tienen por finalidad financiar parte del coste de dichas obras, así como de las liquidaciones derivadas de su explotación.

Durante el ejercicio 2009 con fecha 17 y 24 de marzo, se atribuyeron a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (actualmente la Agencia), competencias en relación con Tren-Tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando, y su conexión con las poblaciones de la Bahía de Cádiz, Eje Ferroviario Transversal de Andalucía Sevilla-Antequera y el Ferrocarril Metropolitano de Granada, siendo la Agencia, la perceptora de las subvenciones y transferencias de capital que tienen por finalidad financiar parte del coste de dichas obras.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Adicionalmente, y durante el ejercicio 2016, la Agencia también ha percibido una transferencia de financiación de explotación que tiene por finalidad equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, y en base a todo lo comentado en los párrafos anteriores, las aplicaciones y destinos, presupuestadas y ejecutadas han sido las siguientes:

Transferencias de financiación de explotación (PAIF 2)	Presupuesto	Modif.	Total Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
Aplicación	<u>15.112.709</u>	:	<u>15.112.709</u>	<u>15.112.709</u>	<u>100%</u>
01.15.00.03.00.440.67.51B	15.112.709	-	15.112.709	15.112.709	100%
Destino	<u>15.112.709</u>	:	<u>15.112.709</u>	<u>15.112.709</u>	<u>100%</u>
Cobertura de cargas de estructura	15.112.709	-	15.112.709	15.112.709	100%

Subvenciones y transferencias corrientes (PAIF 2-1)	Presupuesto	Modif.	Total Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
Aplicación	<u>116.951.847</u>	:	<u>116.951.847</u>	<u>116.951.847</u>	<u>100%</u>
1500030000 G/51B/44029/00/01	44.132.067	-	44.132.067	44.132.067	100%
1500180000 G/51B/44029/00/S0529	6.739.790	-	6.739.790	6.739.790	100%
1500030000 G/51B/44030/00/01	66.079.990	-	66.079.990	66.079.990	100%
Destino	<u>116.951.847</u>	:	<u>116.951.847</u>	<u>116.951.847</u>	<u>100%</u>
Metro de Sevilla – Explotación	50.871.857	-	50.871.857	50.871.857	100%
Metro de Málaga - Explotación	66.079.990	-	66.079.990	66.079.990	100%

Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-2)	Presupuesto	Modif.	Total Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
Aplicación	<u>11.924.897</u>	:	<u>11.924.897</u>	<u>11.924.897</u>	<u>100%</u>
1500030000 G/51B/74059/99/01	11.924.897	-	11.924.897	11.924.897	100%
Destino	<u>11.924.897</u>	:	<u>11.924.897</u>	<u>11.924.897</u>	<u>100%</u>
Metro de Granada	11.924.897	-	11.924.897	11.924.897	100%

Subvenciones y transferencias de capital (PAIF 2-3)	Presupuesto	Modif.	Total Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
Aplicación	<u>48.134.985</u>	<u>(32.584.106)</u>	<u>15.550.879</u>	<u>15.550.879</u>	<u>100%</u>
1500170000G/51B/74033/98/A1721026FO	9.413.933	(9.413.933)	-	-	-
1500030000 G/51B/74033/98/01	9.736.079	-	9.736.079	9.736.079	100%
1500030000 G/51B/74030/98/01	23.170.173	(23.170.173)	-	-	-
1500180000 G/51B/74030/99/S0530	5.814.800	-	5.814.800	5.814.800	100%
Destino	<u>48.134.985</u>	<u>(32.584.106)</u>	<u>15.550.879</u>	<u>15.550.879</u>	<u>100%</u>
Tren de la Bahía de Cádiz	19.150.012	(9.413.933)	9.736.079	9.736.079	100%
Metro de Málaga Construcción	28.984.973	(23.170.173)	5.814.800	5.814.800	100%



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

Actuaciones por intermediación (PAIF 2-5)	Presupuesto	Modif.	Total Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
Aplicación	65.820.450	21.168.730	86.989.180	74.886.711	86,1%
Encargos a recibir	65.820.450	21.168.730	86.989.180	74.886.711	86,1%
Destino	65.820.450	21.168.730	86.989.180	74.886.711	86,1%
Encargos a realizar	65.820.450	21.168.730	86.989.180	74.886.711	86,1%

En relación a la ficha PAIF 2-5, y referente a la aplicación presupuestaria de los encargos a realizar, la información disponible en esta Agencia es la siguiente:

Aplicación presupuestaria	Presupuesto	Ejecución (Contabilidad oficial)	Porcentaje de ejecución
G/43A/64200/00 01	3.503	3.503	100,0%
G/51B/61700/00 01	46.731.868	45.570.347	97,5%
G/51B/61700/00 A1721031F0	11.935.100	10.674.674	89,4%
G/51B/61700/00 A1722034F0	14.927.064	5.410.682	36,2%
G/51B/68700/00 01	13.391.645	13.227.505	98,8%
Total	86.989.180	74.886.711	86,1%

4. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo realizadas durante 2016.

4.1. Proyectos de I+D+i.

Desde julio 2011 hasta la fecha la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, por encomienda de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, ha realizado tres licitaciones públicas para la contratación de servicios de proyectos de I+D+i relativos al ámbito competencial de dicha Consejería. La primera corresponde a los años 2011-2013 (8.980.285,38 euros), la segunda a los años 2012-2013 (11.899.439,46 euros) y la tercera a los años 2014-2015 (2.420.000,00 euros). Estas convocatorias han contado con financiación FEDER, estando cofinanciadas al 80% mediante el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para Andalucía 2007-2013 y el 20% restante por la Junta de Andalucía.

Las licitaciones se realizaron mediante concurso público de procedimiento negociado a través de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (AOPJA), pudiendo concurrir grupos de investigación de las Universidades Públicas Andaluzas y de centros tecnológicos homologados como Organismos Públicos de Investigación (OPIs) andaluces o con sede en la comunidad autónoma. Además, al objeto de promover una implicación más activa del sector privado y, por tanto, de la transferencia del conocimiento entre el ámbito de la investigación y el tejido productivo en I+D+i, los pliegos de condiciones incentivaron también que las universidades y centros tecnológicos reconocidos de investigación se presentaran en colaboración con empresas privadas, cumpliendo así uno de los criterios básicos de selección marcados por el P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013.

**MEMORIA DEL PRESUPUESTO****P.E.C 4****EMPRESA:** Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

En total, esta inversión de más de 23 millones de euros ha supuesto la realización de 98 proyectos de I+D+i que han involucrado a la totalidad de las Universidades Públicas de Andalucía y otros Organismos Públicos de Investigación (OPIs) ubicados en Andalucía.

El objetivo de estas convocatorias 2011-2015, que constituyen la mayor apuesta inversora de la Consejería de Fomento y Vivienda en materia de innovación aplicada a sus políticas, ha sido impulsar las iniciativas de I+D+i que pudieran tener una aplicación directa tanto en las políticas de la consejería como en las actividades del tejido social y empresarial andaluz. La financiación de estos proyectos se enmarca en uno de los ejes fundamentales de la estrategia regional que tiene como objetivo consolidar a Andalucía en los parámetros de la Economía de la Innovación y el Conocimiento, mediante el impulso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este ámbito se han diferenciado dos grandes líneas de actuación básicas:

- La relacionada con la generación del conocimiento, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i).
- La vinculada con la Sociedad de la Información (SI) y el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (NTICs).

A través de estas convocatorias se han pretendido desarrollar soluciones innovadoras que mejoren y optimicen la ejecución de sus infraestructuras, tanto de transportes como en materia de vivienda y urbanismo, así como materializar aplicaciones que incidan en una gestión de excelencia de los servicios públicos que presta la consejería en sus diferentes ámbitos. Esta investigación sin duda ha redundado en la potenciación del conocimiento y en la transferencia de resultados entre las Universidades Andaluzas y la Administración de la CCAA, contribuyendo a adecuar las infraestructuras y servicios a los criterios de sostenibilidad ambiental, económica, energética y de equidad social.

Los proyectos han implicado directamente a tres tipos de agentes:

- Las Universidades Públicas de Andalucía. Todas han participado, a través de sus grupos de investigación, desde las diversas ramas del conocimiento técnico y humanístico que conciernen a las actividades que son competencia de la Consejería de Fomento y Vivienda. En este grupo se encuadran también otras OPIs con sede en Andalucía, como el CSIC o la UNED. En el transcurso de las tres convocatorias se presentaron a la licitación 478 proyectos, siendo seleccionados 98 de ellos, siguiendo el orden de puntuación obtenida de mayor a menor hasta agotar el presupuesto de la licitación.
- Empresas privadas. Consultoras y constructoras directamente relacionadas con las materias objeto de las convocatorias, que han aportado sus conocimientos prácticos. Son además receptores directos de los resultados obtenidos, para su aplicación. En las tres convocatorias han colaborado con las universidades y otras OPIs adjudicatarias un total de 90 empresas.
- Las distintas Administraciones. Se ha implicado a técnicos de toda la estructura de la Consejería de Fomento y Vivienda, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía y Agencia Pública de Puertos Andaluces, así como otras consejerías, diputaciones, ayuntamientos y otras administraciones.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

La difusión de los proyectos, tanto de sus resultados parciales como de los totales, son requerimientos necesarios del P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013. En este sentido, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía como responsable de la gestión de los mismos conjuntamente con la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Vivienda ha asumido la labor de coordinación de la difusión y transferencia de resultados de todos los proyectos adjudicados.

A lo largo de 2016 se ha recepcionado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la entrega final de la mayoría de los 98 proyectos de I+D+i que se encontraban pendiente de cierre administrativo en el año 2015.

4.2. La Web corporativa específica de Innovación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

La web específica de Innovación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (www.aopandalucia.es/innovación), creada en julio de 2012, da cobijo a los distintos proyectos de Innovación de las convocatorias de 2011-13, 2012-13 y 2014-15. Un total de 98 proyectos distribuidos en todas las universidades andaluzas y la UNED, que han generado mucha información relativa a las áreas temáticas objeto de investigación: Arquitectura y Rehabilitación; Vivienda; Bicicleta y Movilidad, Infraestructuras, Puertos y Logística.

Esta web permite la distribución de documentos y la integración de la información, dirigida tanto para el público general como para especialistas. Por un lado, agrupa la documentación generada por cada proyecto a lo largo de su ejecución, como son informes, memorias y otros documentos; y por otro, presenta información de actualidad con respecto al avance de los proyectos y los actos de difusión organizados por los responsables de los distintos proyectos.

4.3. Transferencia de resultados de los proyectos de I+D+i

La normativa europea para el P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013 marcaba como criterio básico de selección: *"...la existencia de un plan adecuado y suficiente de difusión y transferencias de los resultados del proyecto..."*.

En este sentido, y en cumplimiento de la normativa anteriormente mencionada y del procedimiento "Gestión y Gerencia de Proyectos de I+D+i cofinanciados con FEDER", la AOPJA ha promovido un plan de transferencia de resultados que permitirá que los resultados de los proyectos lleguen a los agentes interesados para que se cierre el círculo que lleva a la innovación.

Con ese fin, en julio de 2015, se inició la primera fase de transferencia de conocimiento que tenía como objetivo estudiar y analizar los 98 proyectos de I+D+i para agruparlos por temáticas. Al mismo tiempo, se diseñó la segunda fase que tenía como objetivo la localización de los agentes interesados en los resultados de los distintos grupos temáticos de los proyectos y la tercera fase que tiene como objetivo el diseño de las acciones específicas a desarrollar para realizar la transferencia de resultados de cada grupo temático, teniendo en cuenta los contenidos y los agentes receptores.

En 2016 se recopiló la información estadística de los 98 proyectos y se cargaron los documentos digitales de la mayoría con el fin de poner a disposición de los agentes interesados toda la información existente. Para facilitar las búsquedas y la relación entre proyectos, se desarrolló e implementó una herramienta web que permitía tanto la localización de cada proyecto, como la visualización y descarga de documentos.

4.4. Registro de propiedad intelectual e industrial de los proyectos de i+D+i

La Agencia de Obra Pública, en cumplimiento de la cláusula 30 de los Pliegos de Bases de las tres convocatorias y como responsable de los resultados de los proyectos de las tres convocatorias, inició en 2015 un proceso de



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

evaluación de los 98 proyectos de I+D+i con el fin de estudiar los resultados y praxis de los proyectos que podían ser objeto de registro como patentes o modelos de uso, así como otras variantes. Este proceso continúa en 2016.

4.5. Proyectos de investigación científica y técnica, fruto de convenios

La innovación es un aspecto que forma parte de la cultura corporativa de la Agencia, tanto en el campo de la ingeniería, como en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, o en los procesos de gestión. Desde este aspecto, se han impulsado proyectos de investigación científica y técnica gestionados por la Agencia a través de la firma de convenios marcos y de colaboración entre la AOPJA, las universidades públicas andaluzas y las empresas andaluzas. En 2015 se han finalizado todos los proyectos fruto de los convenios firmados entre 2007-2009 y que se relacionan a continuación:

- Utilización de polímeros para la estabilización de suelos para su uso en carreteras. Firma Convenio: 28/03/2007. Duración: 5 años.
- Empleo de mezclas bituminosas templadas con betún en firmes de carreteras. Firma Convenio: 9/10/2008. Duración: 5 años.
- Investigación en nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil. Firma Convenio: 26/02/2008. Duración: 5 años.
- Utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras en la provincia de Málaga. Firma Convenio: 09/10/2008. Duración: 5 años.
- Aplicación de residuos de la industria del Silestone en la fabricación de Mezclas Bituminosas. Firma de Convenio: 17/11/2009. Duración: 4 años. Resultados protegido con patente nº ES 2 316 326, siendo SACYR el titular de dicha patente.
- Uso de áridos reciclados en firmes de carreteras (Sevilla). Firma Convenio: 22/04/2009. Duración: 4 años.
- Estabilización de terraplenes con materiales alternativos (cenizas de centrales eléctricas de biomasa). 18/09/2009. Duración: 2 años. Prorrogado 1 año (Acta nº 7 del Convenio).
- Empleo de mezclas bituminosas con polvo de neumático por vía seca. Firma Convenio: 02/10/2009. Duración: 5 años.
- Hidrosiembra con lodos de depuradora en taludes de carretera. Firma Convenio: 16/12/2009. Duración: 2 años.
- Análisis de los resultados de la aplicación de técnicas y especies vegetales en la restauración paisajística de las infraestructuras viarias en Andalucía. Firma Convenio: 16/12/2009. Duración: 2 años. Prorrogado hasta el 31/07/2014.
- Utilización de mezclas bituminosas templadas con emulsión en obras de carreteras. Firma Convenio: 27/07/2010. Duración: 5 años. El 14/03/2016, por acuerdo entre las partes, se firmó la adenda nº 1 de ampliación de plazo hasta el 27/10/2017 para finalizar la fase de comprobación de resultados de la nueva técnica aplicada.

4.6. Proyectos del nuevo Horizonte 2020.

Desde el año 2016 la Agencia viene participando en el equipo técnico formado para la implementación y seguimiento de Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía (RIS3). La RIS3 Andalucía se aprobó por Acuerdo de 18 de diciembre de 2012 en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía; se han aprobado los Programas Operativos para Andalucía 2014-2020, la Comisión Europea ha dado su conformidad a todos los elementos de la RIS3, incluidos el presupuesto y aspectos financieros, así como el Plan de Seguimiento y Evaluación.

4.7 Programa INTERREG EUROPE. Proyectos de cooperación territorial



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

En 2016 la Agencia ha iniciado su participación activa en proyectos INTERREG de cooperación territorial, cuyas candidaturas se habían presentado en el año anterior. De las cuatro propuestas realizadas a INTERREG (dos en INTERREG EU, una en INTERREG MED y otra más en INTERREG POCTEP), fueron aprobadas dos.

Son los siguientes:

1. INTERREG EU. Nombre TRAM. Towards new Regional Action plans for sustainable urban Mobility: interregional learning processes of Public Authorities for achieving sustainable Urban Mobility solutions resulting in Action Plans for the integration of lessons learnt into Investments for G&J OPs and Regional Low-Carbon Strategies. Este proyecto, liderado por la Región de Marche (Italia) trata de favorecer el intercambio de buenas prácticas en materia de movilidad urbana sostenible, con el fin de que sirvan de base para el desarrollo de Planes de carácter Regional. Andalucía presenta diversas buenas prácticas, como el Plan de la Bicicleta de Andalucía, la gestión de los Consorcios de Transporte Metropolitanos, o las actuaciones ferroviarias metropolitanas.

Se asistió a la reunión de lanzamiento del Proyecto en ANCONA (en Octubre) y se prepararon todas las tareas previas a realizar por la AOPJA.

2. INTERREG MED. Nombre: MEDCYCLETOUR. Desarrollo de la ruta Eurovelo 8 en el Mediterráneo. La Agencia participa como socio leader en este proyecto, lo que implica asumir las tareas de coordinación administrativa y financiera del proyecto, donde participan regiones diversas de Italia, Francia, Croacia, Eslovenia, Grecia y Chipre. El comunicado previo de aprobación del proyecto se realizó por el Secretariado de INTERREG en diciembre de 2016, por lo que el inicio oficial de este proyecto será en febrero de 2017.

4.8. Servicio de información digital

El servicio de información digital es un proyecto en desarrollo para el mantenimiento de un archivo abierto sobre ingeniería civil en Andalucía, cuyos objetivos son:

- Crear una infraestructura básica para la publicación de contenidos científicos de acceso libre y gratuito en Internet.
- Publicar productos documentales electrónicos de creación propia y en cooperación con otras instituciones.
- Procurar la máxima visibilidad de nuestros contenidos digitales, para que sean fácilmente localizables desde los buscadores habituales de Internet.
- Intercambiar nuestros contenidos digitales con otros servicios de información digital, mediante el uso de estándares de interoperabilidad.
- Ofrecer servicios personalizados a nuestro potencial colectivo de usuarios.
- Fomentar la participación activa de los usuarios, ofreciendo espacios de valoración, comunicación y creación de nuevos contenidos.

Las principales actividades realizadas en este ámbito en el 2016 han sido:

- Mantenimiento de la colección de normativa de carreteras y ferrocarriles OPLex <http://infodigital.opandalucia.es/oplex/>
- Mantenimiento de la biblioteca virtual de obras públicas BVial. <http://infodigital.opandalucia.es/bvial/>



MEMORIA DEL PRESUPUESTO

P.E.C 4

EMPRESA: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

--



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	2.703.747.089,00	2.666.782.414,00
I. Inmovilizado intangible.	71.141,00	0,00
1. Desarrollo.	0,00	0,00
2. Concesiones.	0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	0,00	0,00
4. Fondo de comercio.	0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.	71.141,00	0,00
6. Derechos de uso cesiones y adscripc. Junta de Andalucía.	0,00	0,00
7 .Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	1.714.047.422,00	1.661.057.914,00
1. Terrenos y construcciones.	1.442.656.236,00	1.142.341.544,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	8.335.352,00	8.848.818,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	263.055.834,00	509.867.552,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
1. Terrenos.	0,00	0,00
2. Construcciones.	0,00	0,00
IV. Invers. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	49.165.553,00	49.158.427,00
1. Instrumentos de patrimonio.	48.202.158,00	48.202.158,00
2. Créditos a empresas.	963.395,00	956.269,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	940.462.973,00	956.566.073,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a terceros.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	940.462.973,00	956.566.073,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	313.471.688,00	336.952.769,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Existencias.	0,00	0,00
1. Comerciales.	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
3. Productos en curso.	0,00	0,00
4. Productos terminados.	0,00	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.	0,00	0,00
III. Relaciones con la Junta de Andalucía.	303.687.592,00	243.019.634,00
1. Operaciones especificadas-	105.937.464,00	103.632.824,00
2. Subvenciones recibidas.	130.883.204,00	89.796.810,00
3. Operaciones de intermediación	66.866.924,00	49.590.000,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	2.796.241,00	3.219.567,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	2.447.097,00	2.878.938,00
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
3. Deudores varios.	0,00	0,00
4. Personal.	0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente.	72.879,00	71.102,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	276.265,00	269.527,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	0,00	0,00
V. Inversiones en emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
2. Créditos a empresas.	0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros activos financieros.	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.	106.126,00	103.537,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6.881.729,00	90.610.031,00
1. Tesorería.	6.881.729,00	90.610.031,00
2. Otros activos líquidos equivalentes.	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	3.017.218.777,00	3.003.735.183,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	0,00	0,00
A) PATRIMONIO NETO	1.462.594.034,00	1.420.820.152,00
A-1) Fondos propios.	3.320.521,00	3.320.521,00
I. Capital.	3.210.342,00	3.210.342,00
1. Capital escriturado.	3.210.342,00	3.210.342,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	110.179,00	110.179,00
1. Legal y estatutarias.	110.179,00	110.179,00
2. Otras reservas.	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
1. Remanente.	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado de ejercicio.	0,00	0,00
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor.	0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.	0,00	0,00
III. Otros.	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	1.459.273.513,00	1.417.499.631,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Balance de situación Previsión

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Activos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. Procedentes de la Junta de Andalucía.	1.459.273.513,00	1.417.499.631,00
II. Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE.	1.230.823.977,00	1.271.674.214,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales	0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración	0,00	0,00
4. Otras provisiones	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	1.230.823.977,00	1.271.674.214,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	358.209.504,00	383.706.066,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros	872.614.473,00	887.968.148,00
III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	323.800.766,00	311.240.817,00
I. Pasivos vinculados act. no corrientes mant. Para venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	272.219.133,00	246.329.434,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.	111.990.707,00	103.619.145,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
4. Derivados.	0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.	160.228.426,00	142.710.289,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
V. Relaciones con la Junta de Andalucía.	1.321.777,00	3.423.508,00
1. Operaciones de intermediación	0,00	0,00
2. Otros conceptos	1.321.777,00	3.423.508,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	50.259.856,00	61.487.875,00
1. Proveedores	47.680.658,00	58.971.585,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3. Acreedores varios.	0,00	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	85.662,00	83.572,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	2.493.536,00	2.432.718,00
7. Anticipos de clientes.	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.017.218.777,00	3.003.735.183,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	63.980.897,00-	48.264.187,00-
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	44.882.360,00-	23.547.736,00-
2. Ajustes del resultado.	26.129.048,00	2.882.000,00
a) Ingresos por act. de exp. financiadas por J. de And. (-)	0,00	0,00
b) Gastos por act. de exp. financiadas por J. de And. (+)	126.213.321,00	119.505.851,00
c) Amortización del inmovilizado (+).	29.829.174,00	18.063.794,00
d) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0,00	0,00
e) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00
f) Imputación de subvenciones (-).	145.881.526,00-	147.540.645,00-
g) Resultados por bajas y enajenaciones del inmov. (+/-).	0,00	0,00
h) Resultados por bajas y enaj. del inst. financ. (+/-).	0,00	0,00
i) Ingresos financieros (-).	0,00	4.534.000,00-
J) Gastos financieros (+).	15.968.079,00	17.387.000,00
k) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
l) Variación de valor razonable en inst. financieros (+/-).	0,00	0,00
ll) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente.	10.807.282,00-	16.456.013,00-
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	423.326,00	2.013.512,00
c) Otros activos corrientes (+/-).	2.589,00-	2.655,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	11.228.019,00-	18.472.180,00-
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explot.	34.420.303,00-	11.142.438,00-
a) Cobros (pagos) act. de expl. financ. por la J. de And. (±)	0,00	0,00
a-1) Cobros de act. de expl. financ. por la J. de And. (+)	0,00	0,00
a-2) Pagos de act. de expl. financ. por la J. de And. (-).	0,00	0,00
b) Cobros (pagos) por la interm. en entrega de subv. (+/-).	0,00	0,00
b-1) Cobros por la interm. en la entrega de subv. (+)	0,00	0,00
b-2) Pagos por la interm. en la entrega de subv. (-)	0,00	0,00
c) Cobros (pagos) por la interm. en la const. de infr. (±)	18.452.224,00-	1.710.562,00
c-1) Cobros por la interm. en la const. de infr. (+)	66.306.732,00	78.811.462,00
c-2) Pagos por la interm. en la const. de infr. (-).	84.758.956,00-	77.100.900,00-
d) Pagos de intereses (-).	15.968.079,00-	17.387.000,00-
e) Cobros de dividendos (+).	0,00	4.495.000,00
f) Cobros de intereses (+).	0,00	39.000,00
g) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00
h) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de act. de expl. (+/-1+/-2+/-3+/-4)	63.980.897,00-	48.264.187,00-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	67.626.326,00-	63.914.376,00-
6. Pagos por inversiones (-).	67.626.326,00-	63.914.376,00-
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	67.626.326,00-	63.914.376,00-
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2018

Estado de flujos de efectivos previsión

Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Ejercicio: 2018

Epígrafes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Otros activos.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	67.626.326,00-	63.914.376,00-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	47.878.921,00	13.368.175,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	191.451.374,00	170.145.111,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	0,00	0,00
e) Subvenciones, transf., donaciones y legados recibidos.	191.451.374,00	170.145.111,00
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía.	191.451.374,00	170.145.111,00
e.1.1) Subvenciones.	175.951.642,00	160.900.924,00
e.1.2) Transferencias.	15.499.732,00	9.244.187,00
e.2) Procedentes de otras entidades.	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	143.572.453,00-	156.776.936,00-
a) Emisión	0,00	72.136.371,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	72.136.371,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	143.572.453,00-	228.913.307,00-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	17.125.000,00-	109.173.324,00-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Otras deudas (-).	126.447.453,00-	119.739.983,00-
11. Pagos por div. y remun. de otros instrumentos de patrim.	0,00	0,00
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las act. de financ. (+/-9+/-10-11)	47.878.921,00	13.368.175,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUM/DISM. NETA DEL EFECTIVO O EQUIV. (+/-A+/-B+/-C+/-D)	83.728.302,00-	98.810.388,00-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	90.610.031,00	189.420.419,00
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	6.881.729,00	90.610.031,00